

PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Elaborado	Elaborado	Revisado
Salud Ocupacional	Seguridad y Salud en el Trabajo	Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos

Aprobado por Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo		Firma
Representantes de los trabajadores	Sr. Elías Cordova Benites	
	Sra. Alicia Luz Aguilar Rios	
	Sra. Katy Campo Chavez	
	Sra. Martiza Luz Montero Espiritu	
Representantes de la parte empleadora	Gerencia de Planificación y Presupuesto	
	Gerencia de Gestión Ambiental	
	Subgerente de Gestión de Recursos Humanos	
	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 2 de 64

ÍNDICE

I. DATOS DE LA ENTIDAD PÚBLICA _____	3
II. DATOS DE LUGAR DE TRABAJO: _____	3
III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO _____	4
IV. INTRODUCCIÓN _____	5
V. OBJETIVOS _____	6
VI. MARCO NORMATIVO _____	6
VII. AMBITO DE APLICACIÓN _____	7
VIII. NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19 _____	8
IX. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN _____	46
X. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCIÓN DE COVID-19 _____	46
XI. PROCEDIMIENTO OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO _____	53
XII. PRESUPUESTO Y PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN _____	55
XIII. DOCUMENTOS DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO _____	56
XIV. CONTROL DE CAMBIOS _____	57
XV. ANEXOS _____	57

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 3 de 64

I.DATOS DE LA ENTIDAD PÚBLICA

Nombre	MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
RUC N°	20131368071
Dirección	Avenida Iquitos N° 500
Distrito	La Victoria
Provincia	Lima
Región	Lima

II.DATOS DE LUGAR DE TRABAJO:

Locación	Dirección
Palacio Municipal	Av. Iquitos N° 500
Rentas	Parque Unión Panamericana S/N
IEI Gotitas de Amor	Av. 28 de Julio N° 1740
Gerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control y Gestión de Riesgo de Desastre	Jr. Sebastián Barranca con Jr. Prolg. Andahuaylas
Complejo Indoamérica	Jr. Antonio Bazo S/N, cuadra 12 – Gamarra
Gerencia de Tránsito y Transporte	Jr. Luna Pizarro N° 1388
Gerencia de Desarrollo Social y de la Mujer	Jr. Sebastián Barranca N° 290
Gerencia de Gestión Ambiental	Jr. Hipólito Unanue con Jr. Prolg Andahuaylas
Gerencia de Desarrollo Urbano, Subgerencia de Obras Públicas, Subgerencia de Obras Privadas y Proyectos de Inversión	Calle P. Saco Oliveros N° 885
Gerencia de Desarrollo Económico	CC Gamma – Jr. Gamarra 1289
Complejo El Porvenir	Parque El Porvenir con Calle La Mar S/N
Mercado Municipal 09 de Octubre	Jr. Antonio Alarco con Jr. Orrego
Mercado Municipal 18 de Enero	Jr. Virrey La Serna N° 247

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 4 de 64

III.DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Municipalidad de La Victoria – 2020-2022	
Representantes de los trabajadores	Sr. Elías Cordova Benites
	Sra. Alicia Luz Aguilar Rios
	Sra. Katy Campo Chavez
	Sra. Martiza Luz Montero Espiritu
Representantes de la parte empleadora	Gerencia de Planificación y Presupuesto
	Gerencia de Gestión Ambiental
	Subgerente de Gestión de Recursos Humanos
	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres

Profesionales de la Salud		
Médico ocupacional	Nombres y Apellidos	Jose Antonio Negrete Giribaldi
	DNI	44542599
	Fecha de Nac.	21/09/1987
	Edad	34
	Profesión	Medico Ocupacional
	Correo e.	saludocupacional@munilavictoria.gob.pe
	Celular	980410472
Licenciada en Enfermería	Nombres y Apellidos	Karen Picón Figueroa
	DNI	75853062
	Fecha de Nac.	12/09/1995
	Edad	25
	Profesión	Enfermera
	Correo e.	municipalidadlavictoriaso@gmail.com
	Celular	917588176
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo		
Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo	Nombres y Apellidos	Paola Soto Pejerrey
	DNI	47247315
	Fecha de Nac.	31/07/1992
	Edad	28
	Profesión	Ingeniera Industrial
	Correo e.	municipalidadlavictoriasst@gmail.com
	Celular	927513837

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 5 de 64

IV.INTRODUCCIÓN

El SARS-COV-2 es un nuevo tipo de Coronavirus que afecta a los seres humanos; produciendo la enfermedad COVID-19; la cual fue reportado por primera vez en China, en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan. El nuevo nombre de la enfermedad es “Enfermedad del Coronavirus 2019” (en su traducción al inglés): COVID-19. El Director General de la OMS, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció el 11 de marzo de 2020 que la nueva enfermedad: COVID-19, puede caracterizarse como una pandemia. La caracterización de pandemia significa que la epidemia se ha extendido por más de un continente, afectando varios países y estos a su vez generar contagios propios (autóctonos), afectando a millones de personas. El SARS-CoV-2, es una cepa no identificada previamente en humanos, que se propaga de persona a persona, a través de gotículas o partículas acuosas que se quedan en el ambiente al toser o estornudar, o al tener contacto con personas contagiadas. En los casos confirmados con el virus, el 80% de los infectados se recupera sin acceder a ningún tratamiento especial. Sin embargo, 1 de cada 6 personas lo desarrollan en nivel grave con dificultades al respirar y al 2% les causó la muerte

El 6 de marzo del presente año se reportó el primer caso en nuestro país, esto originó que el Gobierno, mediante el Decreto Supremo No. 008-2020-SA, publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el 11 de marzo de 2020, declaró la Emergencia Sanitaria Nacional por 90 días, posteriormente por Decreto Supremo No. 044-2020-PCM, publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el 15 de marzo de 2020 se declaró el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, el que ha sido prorrogado mediante el Decreto Supremo No. 051-2020-PCM, publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el 27 de marzo de 2020, modificado por Decreto Supremo No. 061-2020-PCM, publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el 06 de abril de 2020, y prorrogado mediante Decreto Supremo No. 064-2020-PCM, publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el 10 de abril de 2020, y Decreto Supremo No. 075-2020-PCM publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el 25 de abril de 2020, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional hasta el 10 de mayo de 2020, Decreto Supremo No. 083-2020-PCM publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el 11 de mayo de 2020, Decreto Supremo No. 076-2021-PCM publicado en el Diario Oficial “El Peruano” el 17 de abril del 2021 que prorroga el Estado de Emergencia Nacional hasta el 02 de setiembre del 2021.

En ese sentido, la Municipalidad de La Victoria no es ajeno a la problemática nacional y mundial a causa de la pandemia por COVID-19, por el contrario es la primera en salvaguardar la salud tanto de los servidores que la integran, como a los ciudadanos de la jurisdicción a la que nos debemos; razón por la cual, en cumplimiento de las disposiciones de las autoridades competentes ha elaborado el presente Plan, con la finalidad de contribuir con la prevención y control del contagio en el ámbito laboral y de las relaciones conexas que deriven de ello, buscando el bienestar de los servidores municipales en todos sus estamentos, así como a la atención a los ciudadanos de la jurisdicción con medidas alternativas para el desarrollo de las actividades cotidianas.

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 6 de 64

V.OBJETIVOS

- a) Objetivo General:
Establecer los lineamientos generales frente a la exposición por SARS-CoV-2 en el lugar de trabajo bajo los criterios epidemiológicos. A fin de vigilar, prevenir y controlar la propagación del virus SARS-CoV-2.
- b) Objetivos Específicos:
- Establecer lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores que realizan actividades en la entidad durante la pandemia por la COVID-19.
 - Establecer lineamientos para el regreso y reincorporación al trabajo.
 - Garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar la propagación de la COVID-19.
 - Comunicar y cumplir los planes de acción que se implementarán en todos los centros de trabajo de la Municipalidad de La Victoria.

VI.MARCO NORMATIVO

Ley N° 29792	Ley Orgánica de Municipalidades
Ley N° 26842	Ley General de la Salud y sus modificatorias
Ley N° 29733	Ley de Protección de Datos Personales, y su modificatoria
Ley N° 29783	Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus modificatorias
D.L N° 1278	Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos
D.S. 017-2017-TR	Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de los Obreros Municipales del Perú
D.S. 249-2017-TR	Disposiciones Técnicas y medidas complementarias al Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de los Obreros Municipales del Perú
NTP 900.058-2019	Gestión de residuos. Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos
D.S. N° 009-2021-SA	Declara prórroga de la emergencia sanitaria COVID-19 del 7 de marzo al 2 de septiembre.
D.S. N° 080-2020-PCM	“Reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19”.
DU N° 055-2021	Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias complementarias que permitan el financiamiento de gastos para promover la dinamización de la economía y dicta otras disposiciones
R.M. N° 1275-2021-MINSA	Aprobar la Directiva Administrativa N° 321-MINSA/DGIESP-2021, Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 7 de 64

R.M. N°186-2020-MINSA	"Guía Técnica para el Cuidado de la Salud Mental de la Población Afectada, Familias y Comunidad"
R.M. N° 039-2020-MINSA	Aprueba el Documento Técnico: "Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019-nCoV".
R.M. N° 040-2020-MINSA	Aprueba el "Protocolo para la Atención de Personas con Sospecha o Infección Confirmada por Coronavirus (2019-nCoV)".
R.M. N° 055-2020-TR	Aprueba la "Guía para la prevención del Coronavirus en el ámbito laboral"
R.M. N° 139-2020-MINSA	Prevención y atención de personas afectadas por COVID-19 en el Perú.
R.M. N° 135-2020-MINSA	Aprueba la "Especificación Técnica para la Confección de Mascarillas Faciales Textiles de uso Comunitario".
R.M. N° 193-2020-MINSA	Aprueba el Documento Técnico: "Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú".
R.M. N° 773-2012-MINSA	Aprueba la Directiva Sanitaria N°098-MINSA/DGPS-V.01, "Directiva Sanitaria para Promocionar el Lavado de Manos Social como Práctica Saludable en el Perú"
R.M. N° 312-2011-MINSA	Protocolos de Exámenes Médico Ocupacionales y Guías de Diagnóstico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad
R.D. N° 003-2020-INACAL/DN	Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies. 1° Edición"

VII.AMBITO DE APLICACIÓN

El alcance del Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo, aplica a todos los trabajadores de todas las áreas de la Municipalidad de la Victoria, en las diferentes modalidades de contratación y que prestan servicio dentro y fuera de sus instalaciones, así como a visitantes, practicantes y proveedores de bienes y servicios para la Municipalidad de la Victoria.



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 8 de 64

VIII.NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19

* MODALIDAD DE TRABAJO (PRESENCIAL:P/REMOTO:R/MIXTO:M) GR:GRUPO DE RIESGO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	REGIMEN LABORAL	TIPO DE DOC	N° DOCUMENTO	P	R	M	GR	FACTOR DE RIESGO	PUESTO DE TRABAJO
1	ABAD LOPEZ BEATRIZ	EMP	DNI	7365222				X	Bajo	AUXILIAR CONTABLE III
2	ACEITUNO VILCA VICTOR EDWING	FUN-CAS	DNI	10132219	X				Bajo	SUBGERENTE
3	ACEVEDO FLORES JOSE VICTOR	CAS	DNI	7514860	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
4	ACEVEDO SAJAMI EDIEN JONATHAN	CAS	DNI	44808201	X				Mediano	SUPERVISOR COMERCIO AMBULATORIO
5	ACEVEDO VILCA ESTEVENSON JOSUE	CAS	DNI	61051567	X				Mediano	SERENO A PIE
6	ACEVEDO VILLA LUIS GERSON	CAS	DNI	76669091	X				Mediano	OPERADOR(A) DE CÁMARAS
7	ACHATA ANYAIPOMA JAIME LUIS	OBR	DNI	9505529	X				Mediano	CHOFER
8	ACHIC MALDONADO SANTOS KLEBER	CAS	DNI	42453541	X				Mediano	SERENO A PIE
9	AGARINI AZAÑA FORTUNATA PAULA	CAS	DNI	6051446				X	Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
10	AGUILAR ESPINOSA CARLOS ALBERTO	CAS	DNI	81831038	X				Mediano	RADIO OPERADOR
11	AGUILAR RIOS ALICIA LUZ	EMP	DNI	7371345				X	Bajo	SECRETARIA I
12	AGUIRRE LITANO ALFREDO	CAS	DNI	41411825	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
13	ALANOCA SENCARA VICTOR	OBR	DNI	10523490				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
14	ALBIÑO GUILLÉN FREDY ROLANDO	OBR	DNI	10594971	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
15	ALCALA ROSALES CELSO ALDAIR	CAS	DNI	70529886	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
16	ALEJANDRO MANTARI FRITS EUFRACIO	CAS	DNI	42978833	X				Mediano	SERENO A PIE
17	ALFARO CARTY FRANK ANTONIO	CAS	DNI	70443671	X				Mediano	CAJERO RECAUDADOR ADMINISTRATIVO



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 9 de 64

18	ALMERCOS ALIAGA NICOLASA	OBR	DNI	42978787	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
19	ALMONTE RUELAS EULALIA	EMP	DNI	7381035		X			Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
20	ALTAMIRANO DELGADO GLORIA CONSUELO	OBR	DNI	7304948				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
21	ALVARADO DELGADO GILBER ENRIQUE	EMP	DNI	8468242				X	Bajo	EJECUTOR COACTIVO
22	ALVARADO DIAZ GARY	CAS	DNI	31924778	X				Bajo	ANALISTA DE PLATAFORMA
23	ALVARADO RÍOS BETTY ESTELA	CAS	DNI	7217962	X				Bajo	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
24	ALVAREZ VELASQUEZ FERNANDO JESUS	CAS	DNI	45425417	X				Mediano	CONDUCTOR DE CAMIONETA
25	AMPUERO SIHUINCHA JHASET KENNY	CAS	DNI	71000526	X				Mediano	SERENO A PIE
26	ANAMPA SIVIRICHI JORGE AURELIO	CAS	DNI	9419305	X				Bajo	OPERARIO DE SERVICIOS MULTIPLES
27	ANDUJAR MORENO JORGE ARTURO	FUN CAS	DNI	7270377	X				Bajo	SECRETARIA GENERAL
28	ANGULO BERMUDEZ EDITH MARIA	CAS	DNI	7281303	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
29	ANGULO PEREZ EDUARDO	EMP	DNI	7387275				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
30	ANGULO PEREZ ELVIRA ROSA	EMP	DNI	7399822				X	Bajo	SECRETARIA I
31	ANTAYHUA GAMARRA HECTOR AUGUSTO	EMP	DNI	8420107				X	Bajo	OFICINISTA III
32	ANTON FLORES MANUEL	EMP	DNI	7428036				X	Bajo	TECNICO CONTABILIDAD II
33	ANTONIO VENTURA SARA LUZMILA	OBR	DNI	7085524	X				Bajo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
34	APAZA HUANCA PASTOR	OBR	DNI	8366238	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 10 de 64

35	AQUICE SOLIER FRANCISCA MAURA	OBR	DNI	7310148	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES
36	AQUITUARI MARUYAMA CRISTIAN PASCUAL	CAS	DNI	63259775	X				Mediano	SERENO A PIE
37	ARANDA CASANA LUZ ASUNCION	CAS	DNI	8303034	X				Bajo	ANALISTA INTEGRADOR CONTABLE
38	ARAPA LUQUE VICTOR CARLOS	OBR	DNI	7492288	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
39	ARAUJO LOYOLA ROSANGELA GUADALUPE	CAS	DNI	45095525	X				Bajo	SERENO A PIE
40	ARCA CARPIO ROGER ANTHONY	CAS	DNI	74831937	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
41	ARENAS SEMINARIO JESUS	EMP	DNI	7427265				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
42	ARESTEGUI OSCORIMA GABRIELA	CAS	DNI	71257388	X				Bajo	OPERADOR(A) DE CÁMARAS
43	ARI CHAMBI MARIA DEL PILAR	OBR	DNI	7450740				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
44	ARIAS SANCHEZ ORLANDO JESUS	CAS	DNI	45206855	X				Mediano	IMT-A PIE
45	ARRASCO REYES NELSON EMILIO	CAS	DNI	41210338	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
46	ARREDONDO HUAMAN GREGORIO	OBR	DNI	7037253				X	Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
47	ASENCIOS RAMOS LUIS AUGUSTO	CAS	DNI	2167347	X				Mediano	SUPERVISOR
48	ATAU HUINCHO DE DEL PINO MAURICIA ANGELICA	CAS	DNI	40294900	X				Mediano	JARDINERO
49	ATO SAGUMA FELIX DAVID	CAS	DNI	46705911	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
50	AUQUI PUMACHAHUA ANA MARIA	OBR	DNI	10027579				X	Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
51	AUQUI PUMACHAHUA MARIBEL	OBR	DNI	40558627	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
52	BALANTA VIDAL DIANA LORENA	CAS	DNI	2357807	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
53	BALAREZO DE LA FUENTE JORGE ENRIQUE	CAS	DNI	76990505	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 11 de 64

54	BALBOA ALDAZABAL NESTOR	OBR	DNI	9505782	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
55	BALBOA PAUCAR MARIBEL LUPE	CAS	DNI	15743899	X				Mediano	COORDINADOR
56	BANCES OCHOA JUAN VICENTE	CAS	DNI	9442816	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
57	BARBA HUERTAS RIDBER EDWIN	CAS	DNI	10381597	X				Mediano	ESPECIALISTA LEGAL
58	BARREDA ANGULO JULIA MIRIAM	EMP	DNI	7371780		X			Bajo	SECRETARIA II
59	BARRERA COBEÑAS MARINA ELENA	EMP	DNI	7419689			X		Bajo	SECRETARIA I
60	BARRIGA ORE GABRIELA	EMP	DNI	8339847			X		Bajo	CAJERO II
61	BARRIO DE MENDOZA LERTORA ERIKA E.	CAS	DNI	41801830	X				Mediano	GESTOR DE PLATAFORMA
62	BARTUREN RODRIGUEZ LUIS ANTONIO EMMANUELLE	CAS	DNI	70190739	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
63	BAUTISTA MAMANI JOSE LUIS	OBR	DNI	10026560			X		Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
64	BAUTISTA SANTANA ELIZABETH	OBR	DNI	10079050			X		Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
65	BAUTISTA TITO ANA MELVA	OBR	DNI	10075546	X				Mediano	AUXILIAR ADMINISTRATIVO /CONTROL DE ASISTENCIA
66	BAUTISTA VILLAFUERTE CESAR	CAS	DNI	40061575	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
67	BAZÁN YANCUNTA JULIO ORLANDO	OBR	DNI	7210985	X				Mediano	SERENO A PIE
68	BECERRA LOPEZ JUAN ALEXANDRE	CAS	DNI	6216463	X				Mediano	FISCALIZADOR MUNICIPAL
69	BECERRA SILVA ELVIRA	EMP	DNI	7341977			X		Bajo	SECRETARIA I
70	BEDON ASTO MARCO ANTONIO	CAS	DNI	45821890	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
71	BENITES TORRES MIGUEL ANGEL	CAS	DNI	7509291	X				Mediano	AUXILIAR ADMINSTRATIVO
72	BERNAL PERALTA JESUS ALEX	CAS	DNI	41697550	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 12 de 64

73	BERNARDO RUBIO DAVID SAUL	CAS	DNI	41414933	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
74	BERROSPI MORI LIZ YANINA	OBR	DNI	42961529	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
75	BERRU AGUILAR ANGEL	OBR	DNI	6829034				X	Bajo	ELECTRICISTA 1
76	BIZARRO CHOQUIJA FLOR ANGELA	OBR	DNI	80040255					Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
77	BLANCAS SUAREZ FRANZ GIM	CAS	DNI	46436284	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
78	BLAS TAFUR ISAAC	OBR	DNI	7309230				X	Mediano	CHOFER
79	BRAVO QUESADA JOSE ARMANDO	FUN CAS	DNI	9390760	X				Bajo	SUBGERENTE
80	BRUZUAL DIAZ JESUS MIGUEL	CAS	DNI	2869578	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
81	BUISA CARDENAS JUAN	FUN CAS	DNI	7289833	X				Bajo	JEFE
82	BURGA DE VELASQUEZ ERNESTINA	OBR	DNI	10189196				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
83	CA • RDENAS QUIJAITE CARLOS ARMANDO	CAS	DNI	70507117	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
84	CAIRA CAIRA VIRGINIA HILDA	OBR	DNI	41468643	X				Mediano	OPERARIO
85	CAJAHUARINGA MANTECIO BECKER YSAAC	CAS	DNI	40776706	X				Bajo	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO III
86	CALERO CARDENAS JAIR ANTONY	CAS	DNI	70417428	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
87	CALLE PINEDA ROLANDO JOSE	CAS	DNI	41641700	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
88	CALSIN SALCEDO HILDA GLADYS	EMP	DNI	7370354				X	Bajo	SECRETARIA I
89	CALSINA VILLANUEVA HERNAN NAO	CAS	DNI	41314954	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
90	CALVI MIRANDA VICTOR MANUEL	EMP	DNI	7286092				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
91	CAMACHO QUISPE BREITNER	CAS	DNI	76432305	X				Mediano	RADIO OPERADOR
92	CAMASCCA CHANCAS MAURICIA	OBR	DNI	9809414	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
93	CAMPO CHAVEZ KATY	OBR	DNI	43709430	X				Mediano	JARDINERO



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 13 de 64

94	CAMPOS ESTACIO DE MAMANI ELENA MILAGROS	CAS	DNI	25832771	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
95	CAMPOS GUZMAN ROSA	CAS	DNI	80094926	X				Bajo	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
96	CAMPOS JARA EVER WIDE	CAS	DNI	46544275	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
97	CANAZA CONDORI PEDRO	OBR	DNI	9000210	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
98	CANAZA GONZALES ISABEL	OBR	DNI	8087662	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
99	CANCHIS DIAZ SUSANA ROSA	CAS	DNI	7796918	X				Mediano	ASISTENTE DE GERENCIA I
100	CANO MEDINA AGUSTIN ROLANDO	EMP	DNI	7400106				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO III
101	CAPA LUQUE JHON RODOLFO	OBR	DNI	9808704				X	Bajo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
102	CARDENAS DÁVILA ROOSEVELT	CAS	DNI	6088502	X				Bajo	SERENO CONDUCTOR(A)
103	CARDOZA CASTILLO BEDERMINA	EMP	DNI	8431884	X				Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
104	CARDOZO YCHPAS SONIA EMILIA	OBR	DNI	9847953	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
105	CARHUAVILCA CHUQUIMUNI ALBINA ESPERANZA	CAS	DNI	40135839	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
106	CARLOS FLORES JULIO CESAR	OBR	DNI	8295717	X				Mediano	OPERARIO
107	CARNEIRO SAAVEDRA DORIS MERCEDES	EMP	DNI	8035406				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
108	CARRILLO LOAYZA MARIA ISABEL	EMP	DNI	7401488				X	Bajo	ESPECIALISTA I



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
 Fecha: 22/12/2021
 Versión: 04
 Página 14 de 64

109	CARRILLO POMA ABIMELEC	CAS	DNI	74530938	X				Bajo	OPERADOR(A) DE CÁMARAS
110	CARRIÓN ROCA KAREN BERONIKA	CAS	DNI	41518347	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
111	CARRIZALES HUANCA ILDEFONSO	OBR	DNI	7326200				X	Mediano	CONTROLADOR
112	CASILDO GUARDIA PERCY GUSTAVO	OBR	DNI	7448089	X				Mediano	GUARDIAN
113	CASTAÑEDA CALDAS JUAN CARLOS	CAS	DNI	47518861	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
114	CASTILLO DE ESTRADA YUBALLY JOSEFINA	CAS	DNI	1798841	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
115	CASTILLO FALCON JOSEFA ALEJANDRA	CAS	DNI	80509113	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
116	CASTILLO HUAMAN WILFREDO FELIX	CAS	DNI	41494952	X				Mediano	SERENO A PIE
117	CASTILLO MOGROVEJO VICTORIA ELENA	CAS	DNI	76499281	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
118	CASTILLO PEDRAZA ESEQUIEL	CAS	DNI	46026929	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
119	CASTRO GARCIA ERNESTINA	EMP	DNI	7353599		X			Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
120	CASTRO LEON MARCO ANTONIO	EMP	DNI	7430926				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
121	CASTRO TAPIA RONALD JAVIER	FUN CAS	DNI	72863744	X				Bajo	SUBGERENTE
122	CAUPER RUIZ JORGE ALBERTO	CAS	DNI	46610647	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
123	CAYO AQUISE DE MENDOZA BALBINA	OBR	DNI	9268040				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
124	CCANTO CONDORI FERNANDO DAVID	EMP	DNI	9148037				X	Bajo	AUXILIAR EN SISTEMAS I
125	CCAPALI OSCCO EDISON	CAS	DNI	72102580	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
126	CCARHUAS ALARCON HECTOR	CAS	DNI	9787375	X				Mediano	SERENO A PIE
127	CCOELLAR ROMAN JOHN CESARIO	CAS	DNI	47759560	X				Mediano	CONDUCTOR DE MOTO



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 15 de 64

128	CCOPA CUETO JOSE LUIS	OBR	DNI	8854280	X				Mediano	CHOFER
129	CCOPA HUAITA OSCAR	OBR	DNI	7412528			X		Mediano	CHOFER
130	CCOROPUNA HUILLCA JORGE	OBR	DNI	48997003			X		Mediano	CONSERJE
131	CCOROPUNA LOLO CARLOTA VIOLETA	OBR	DNI	42649500	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
132	CERINZA RAMIREZ WILSON DAVID	CAS	DNI	3638835	X				Mediano	SERENO A PIE
133	CERNA LEGUA BENITO ISAIAS	CAS	DNI	41017138	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
134	CERRALTA MEDRANO CARLOS ENRIQUE	EMP	DNI	7387441			X		Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
135	CERROT ARENAS SECILIA ERMELINDA	CAS	DNI	6192820	X				Mediano	DEFENSOR DEMUNA
136	CESAR ORTEGA MARGOD	CAS	DNI	47086403			X		Mediano	SERENO A PIE
137	CHACHI GAMBINI GUSTAVO ULISES	FUN CAS	DNI	7401474	X				Bajo	GERENTE
138	CHAMBI SONCCO HENRY RICHARD	CAS	DNI	72205490	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
139	CHAMORRO ATENCIO HILDA OCTAVIA	OBR	DNI	44836579	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
140	CHAVEZ ABREGU LUIS HONORATO	OBR	DNI	40112274	X				Mediano	CHOFER
141	CHAVEZ LEON KATIA ISABEL	CAS	DNI	76846001	X				Mediano	CAJERO RECAUDADOR ADMINISTRATIVO
142	CHÁVEZ QUISPE JOSÉ WILMER	CAS	DNI	27979355	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
143	CHAVEZ RAMOS FORTUNATA	EMP	DNI	6554978			X		Bajo	OFICINISTA III
144	CHAVEZ RAMOS GIOVANNA YOVITA	OBR	DNI	9845825		X			Bajo	ADMINISTRATIVO
145	CHOQUEHUANCA MAMANI FELIPE	OBR	DNI	7725276			X		Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
146	CHOQUEHUANCA MAMANI PEDRO	OBR	DNI	8391955			X		Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
147	CHUMPITAZ DURAND JOSE MANUEL	EMP	DNI	7295652			X		Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
148	CHUMPITAZ PRECIADO NELLY	EMP	DNI	25683549			X		Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 16 de 64

149	CHURA TICSE ENRIQUE ANTONY	CAS	DNI	75355488	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
150	COLLANTES DAZA ANDRES KELTON	CAS	DNI	45850674	X				Bajo	AUDITOR
151	COLLAO DURAND GREGORIO ALBERT	OBR	DNI	7412044	X				Mediano	GUARDIAN DE PUNTO CRITICO
152	CONDEMARIN BRAVO MARIA LUZ	EMP	DNI	6743309	X				Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
153	CONDORI CCASANI RAFAEL CARLOS	CAS	DNI	44966202	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
154	CONDORI COARITE JOSE LUIS	CAS	DNI	42812513	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO I
155	CONDORI HILASACA ERNESTO	OBR	DNI	8398182	X				Mediano	GUARDIAN NOCTURNO
156	CONDORI HINOJOSA LUIS ROBERTO	OBR	DNI	9491525				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
157	CONDORI QUISPE PEDRO ENRIQUE	OBR	DNI	10326995	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
158	CONDORI QUISPE SABINA	OBR	DNI	6973147				X	Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
159	CONDORI ROJAS JORGE LUIS	EMP	DNI	7379199				X	Bajo	JEFE ADMINISTRATIVO I
160	CONDORI ROJAS RICARDO	OBR	DNI	7439224				X	Mediano	CONSERJE
161	CORDOVA ALTAMIRANO ARMANDO NICANOR	CAS	DNI	40149103	X				Mediano	JARDINERO
162	CORDOVA BENITES ELIAS	CAS	DNI	7115961	X				Mediano	JARDINERO
163	CORDOVA ORCON JEAN CARLOS	CAS	DNI	74496861	X				Mediano	SERENO A PIE
164	CORNEJO CABEL JENNY LOURDES	CAS	DNI	9280692	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
165	CORNEJO REYES JUAN CARLOS	EMP	DNI	7318379				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
166	CORVACHO BECERRA JULIAN RAFAEL	FUN CAS	DNI	8875128	X				Bajo	GERENTE
167	CRIOLLO SULLCA RICZON JESUS	CAS	DNI	46718945	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO III



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 17 de 64

168	CUADRADO RIVERA ROLANDO	OBR	DNI	7435322				X	Mediano	GUARDIAN
169	CUBA HERBOZO NEPTADIA BERIMERY	CAS	DNI	45486614	X				Mediano	SERENO A PIE
170	CUMPA NIQUEN MARIA CRISTINA	EMP	DNI	25412241	X				Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
171	CURIOSO SALVADOR WILLIAM G.	OBR	DNI	8276684	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
172	CUYA ESPINOZA JUAN JOSE	FUN CAS	DNI	9526404	X				Bajo	GERENTE
173	DARGET CUADRA LISETH CARMEN	CAS	DNI	42108752	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
174	DE LA CRUZ AVILA JOSE SANTOS	FUN CAS	DNI	8668305	X				Bajo	GERENTE
175	DE LA CRUZ CONDEZO JUANA	OBR	DNI	7401779	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
176	DE LA CRUZ MAYTA NILTON JOHN	CAS	DNI	45108551	X				Mediano	SERENO CHOFER
177	DE LA CRUZ PEÑA JOSE LUIS	OBR	DNI	7321471	X				Bajo	CARPINTERO
178	DE LA CRUZ TAPIA WILLY JEYSON	CAS	DNI	76337714	X				Bajo	OPERADOR(A) DE CÁMARAS
179	DE LA CRUZ VEGA OLGA	CAS	DNI	10815218	X				Mediano	IMT-A PIE
180	DE LA PENA SIHUE ROSA	EMP	DNI	7421951				X	Bajo	SECRETARIA I
181	DEL CASTILLO ARAUJO EDGAARD REYNEER	FUN CAS	DNI	43618293	X				Bajo	GERENTE
182	DEL CASTILLO TOMAS ANTHONY PAOLO	CAS	DNI	75390941	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
183	DELGADO MAMANI JUAN MANUEL	OBR	DNI	40629200	X				Mediano	GUIA CANINO
184	DIAZ HURTADO JACOBO M.	EMP	DNI	8744197				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
185	DIAZ RUIZ SANDRITA	CAS	DNI	48455810	X				Mediano	SERENO A PIE
186	DIOSES VICENTE JORGE EDUARDO	CAS	DNI	43685812	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
187	DUEÑAS CAVERO RICARDO PAUL	CAS	DNI	9926534	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
188	EGUIZABAL ROJAS EDWIN WILBER	FUN-CAS	DNI	10620527	X				Bajo	SUBGERENTE

PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 18 de 64

189	ENRIQUEZ CASTILLO FRITZ SAUL	FUN-CAS	DNI	45217407	X				Bajo	SUBGERENTE
190	ESCALANTE ACOSTA NICOLE	CAS	DNI	76035468	X				Bajo	RADIO OPERADOR
191	ESCALANTE MUÑOZ LUIS TEOFILO	OBR	DNI	9200716				X	Mediano	GUARDIAN
192	ESPIÑO ALVA JOSE ROBERTO	CAS	DNI	43012467	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
193	ESPIÑOZA CANORIO LUIS ALBERTO	CAS	DNI	10602767	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
194	ESPIÑOZA CAPCHA NORMA GLADIS	EMP	DNI	9171639				X	Bajo	SECRETARIA
195	ESPIÑOZA HERNANDEZ MERCEDES	CAS	DNI	45572086	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
196	ESPIÑOZA ICHPAS ALFREDO JAIME	OBR	DNI	7433284				X	Bajo	AUXILIAR DE OFICINA
197	ESPIÑOZA MAMANI VICENTE	OBR	DNI	7435566				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
198	ESPIÑOZA PIZARRO EDDY	CAS	DNI	43265978	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
199	ESPIÑOZA QUISPE JEAN CARLOS	CAS	DNI	76272038	X				Bajo	OPERADOR(A) DE CÁMARAS
200	ESPIÑOZA ROSALES PERCY	CAS	DNI	47959600	X				Mediano	IMT-A PIE
201	ESPIÑOZA ZAMORA LUCIO VIBERTI	FUN CAS	DNI	9312657	X				Bajo	SUBGERENTE
202	ESPIRITU VENTURA MARCO ANTONIO	CAS	DNI	47694969	X				Mediano	CONDUCTOR DE CAMIONETA
203	ESQUIVEL ALVAREZ ILDA	OBR	DNI	9622474				X	Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
204	ESTRADA ASTO JUANA ZONIA	OBR	DNI	8090434	X				Bajo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL ARC
205	ESTRADA SILVA FRANCISCO	EMP	DNI	7399314				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO III
206	EUSTAQUIO NUÑEZ EFRAIN ELEODORO	CAS	DNI	41643673	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)

207	FARFAN SAENZ JOSE LUIS	CAS	DNI	10060766	X				Bajo	ABOGADO PARA PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS- PAD
208	FARRO CABREJOS LETICIA	OBR	DNI	16556016			X		Mediano	SUPERVISOR DE CAMPO
209	FERNANDEZ AHUMADA OSCAR ALBERTO	CAS	DNI	8679686	X				Bajo	COORDINADOR
210	FERNANDEZ CASTILLO JACKELINE JHOHANNA	CAS	DNI	70932675	X				Mediano	SUPERVISOR
211	FERNANDEZ CONTRERAS ANGELA GABRIELA	CAS	DNI	71747344	X				Bajo	AUXILIAR COACTIVO I
212	FERNANDEZ ESCALANTE JUAN CARLOS	FUN CAS	DNI	7483541	X				Bajo	SUBGERENTE
213	FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE LUIS	CAS	DNI	40035119	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
214	FERNANDEZ JERI OSCAR EDGARD	FUN-CAS	DNI	9751531	X				Bajo	SUBGERENTE
215	FLORES ATAUQUE CARMEN ROSA	OBR	DNI	9725765	X				Mediano	JARDINERO
216	FLORES FLORES JOSE LUIS	CAS	DNI	43315878	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
217	FLORES JIMENEZ MERY RITA	EMP	DNI	7386361			X		Bajo	ESPECIALISTA I
218	FLORES REYES GIANFRANCO	CAS	DNI	76553940	X				Mediano	SERENO A PIE
219	FLORES SANCHO ELSA	OBR	DNI	9711221			X		Bajo	AUX ADMINISTRATIVO
220	FLORES TICONA TIMOTEO	OBR	DNI	7349691			X		Bajo	ALMACENERO
221	FLORIAN SALAS ZOILA RITA	OBR	DNI	7431782	X				Mediano	JARDINERO
222	FONSECA QUISPE DANI GERARDO	CAS	DNI	72916701	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 20 de 64

223	GALVEZ SOTO JOEL	CAS	DNI	44723991	X				Mediano	SUPERVISOR
224	GAMARRA GAYOSA ANA MARIA	EMP	DNI	7476424				X	Bajo	SECRETARIA I
225	GAMARRA GAYOSA FRANCISCO JAVIE	EMP	DNI	8485614				X	Bajo	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
226	GAMARRA PARDAVE DEYVIDH CHRISTOFERS	CAS	DNI	74903345	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
227	GAMARRA QUISPE WILFREDO HERNAN	OBR	DNI	9586990	X				Bajo	LLANTERO
228	GAMBOA QUICHCA DELIA RICA	OBR	DNI	28296718	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
229	GAMERO OVIEDO RUBEN	EMP	DNI	7308451				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
230	GARAYAR FLORES KELLY MABEL	CAS	DNI	43615360	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
231	GARCIA LOZANO JOHN URIEL	CAS	DNI	7460411	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
232	GARCIA VARGAS HAROLD NICOLAS	CAS	DNI	73199632	X				Mediano	SERENO A PIE
233	GASTELO ARNALES JOSE CARLOS	CAS	DNI	42636388	X				Mediano	SUPERVISOR DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL GREP
234	GELVIZ PIMENTEL JORDANA YAMILEX	CAS	DNI	2033123	X				Mediano	IMT-A PIE
235	GIL PEZO EMILIO MODESTO	EMP	DNI	7324268				X	Bajo	ESPECIALISTA I
236	GODOS CIENFUEGOS SEGUNDO R.	OBR	DNI	7436864				X	Mediano	NOTIFICADOR
237	GODOY DIAZ HERMINIO R.	OBR	DNI	7423067	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
238	GOMEZ MOZOMBITE JHON WILLIAM	CAS	DNI	10131381	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
239	GOMEZ MURGA ELLISON EDU	CAS	DNI	80987877	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
240	GONZALES ESCUDERO CAROLINA MARGAR	EMP	DNI	7325593				X	Bajo	SECRETARIA I
241	GONZALES HUANES MARIA ELENA	CAS	DNI	7457039	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
242	GONZALES MERA FLORESMILA	CAS	DNI	78378553	X				Bajo	RADIO OPERADOR



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 21 de 64

243	GONZALEZ FARFAN JUAN CARLOS	CAS	DNI	2112517	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
244	GONZALEZ MIQUILENA MARTIN RAMON	CAS	DNI	3829055	X				Mediano	SERENO A PIE
245	GOÑE CAMARA EULOGIO	CAS	DNI	22755670	X				Mediano	CHOFER PARA CAMION CISTERNA HORARIO NOCTURNO
246	GRADOS PEDEMONTE ALBERTO	EMP	DNI	7427722				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO II
247	GUARDIA BRAMONT HUGO ALBERTO	CAS	DNI	44437195	X				Bajo	RADIO OPERADOR
248	GUERRA GUIZADO CESAR CARLOS	OBR	DNI	9183146	X				Mediano	CONDUCTOR DE CAMION
249	GUTIÉRREZ MAHUANCA MERCEDES SILVIA	OBR	DNI	21000959	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
250	GUTIERREZ SALVATIERRA LUIS ALBERTO	FUN-CAS	DNI	10610012	X				Mediano	ALCALDE
251	GUTIERREZ SIVIRICHI SANTIAGO	OBR	DNI	9085907				X	Mediano	GUARDIAN
252	GUZMAN SHUPINGAHUA NABIL	OBR	DNI	10709382				X	Mediano	JARDINERA
253	HAYBO GUZMAN ANGELO MANUEL	CAS	DNI	60651876	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
254	HEREDIA PANTOJA MANUEL MARTIN	CAS	DNI	45077251	X				Mediano	SERENO CHOFER
255	HERNANDEZ URBINA JERRY DAVID	CAS	DNI	3957915	X				Mediano	SERENO A PIE
256	HERRERA ALBINES VICTOR	CAS	DNI	43854656	X				Mediano	SERENO GUIA CANINO
257	HERRERA BOLAÑOS CARMEN ROSA	OBR	DNI	7090998	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
258	HERRERA PEREZ ANA CECILIA	EMP	DNI	7399316		X			Bajo	SECRETARIA I
259	HERRERA ROMANI ARMANDO	OBR	DNI	9834586	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
260	HIGA OSHIRO WILLIAM ALBERTO	CAS	DNI	7498575	X				Mediano	SERENO CHOFER
261	HILARIO CHOQUE ARMANDO	OBR	DNI	9508609	X				Mediano	JARDINERO
262	HILARIO CHOQUE EMILIANO	EMP	DNI	7365583				X	Bajo	AUXILIAR CONTABLE III



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 22 de 64

263	HILARIO MARCAS COSME	EMP	DNI	6119548				X	Bajo	AUXILIAR CONTABLE III
264	HILARIO PAREDES HERMELINDA SONI	OBR	DNI	7086016	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
265	HILASACA QUISPE ALEJANDRO	OBR	DNI	10481790				X	Mediano	JARDINERO
266	HOLGADO QUISPE LEONARDA	OBR	DNI	43845084	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
267	HUALLPA CONDORI JERONIMO	CAS	DNI	48736881	X				Mediano	SERENO A PIE
268	HUALLPA PERCCA DEIBY	CAS	DNI	45465299	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
269	HUALLPATUERO BUSTILLOS CESAR AUGUSTO	OBR	DNI	9128188	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
270	HUALLPATUERO PALOMINO FRANCISCO	OBR	DNI	9824851				X	Mediano	GUARDIAN
271	HUALLPATUERO QUISPE MOISES ZENOBIO	OBR	DNI	8793706	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
272	HUAMAN CALDERON JESUS ENRIQUE	OBR	DNI	7448329				X	Mediano	CONSERJE
273	HUAMAN CHAUCA NANCY SONIA	CAS	DNI	7514315	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
274	HUAMAN TOCTO MARIA JULIETITA	CAS	DNI	43316669	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
275	HUAMAN VILELA ARIANE LIZBETH	CAS	DNI	74638434	X				Mediano	CAJERO RECAUDADOR ADMINISTRATIVO
276	HUAMANI LEDESMA CARLOS ROBERTO	CAS	DNI	7474293	X				Bajo	RADIO OPERADOR
277	HUAMANI QUIJAHUAMAN LUCRECIA CLEMEN	EMP	DNI	7329462				X	Bajo	AUXILIAR CONTABLE III
278	HUAMANI UNOCC MAXIMO	OBR	DNI	7094048				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
279	HUANCA CONDORI WALTER	OBR	DNI	10012755	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
280	HUANCA LARICO REINA	OBR	DNI	10460672	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 23 de 64

281	HUANCA LARICO URBANO	CAS	DNI	9770706	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
282	HUANCA MAMANI MARUJA	OBR	DNI	80358446	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
283	HUANCA YAPU MIGUEL	OBR	DNI	10513036			X		Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
284	HUAPAYA ZAVALA KATHERIN DEL CARMEN	FUN CAS	DNI	40852099	X				Bajo	SUBGERENTE
285	HUARANGA CUBA KIARA ELVIRA	CAS	DNI	47828339	X				Mediano	CAJERO RECAUDADOR ADMINISTRATIVO
286	HUARHUACHI NAVARRO EFRAIN	OBR	DNI	31479583	X				Bajo	MECANICO VEHICULOS LIGEROS
287	HUASACCA ARROYO ALFONSO	OBR	DNI	8044048	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
288	HUAYCAMA PINEDO SIOMARA	CAS	DNI	42706036	X				Mediano	CAJERA RECAUDADORA ADMINISTRATIVA
289	HUAYHUA HUAMAN JOSE	CAS	DNI	10468305	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO I
290	HUAYHUA SACSARA JUAN CARLOS	CAS	DNI	73546682	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO III
291	HUAYRA ALMINAGORDA MAGDALENA	CAS	DNI	40567605	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
292	HUAYRE ZAVALA FLOR ANGELA	OBR	DNI	42925473	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO DE CALLE
293	HUAYTA GODOY ASTERIO	OBR	DNI	7406679			X		Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
294	IBARRA PADILLA IVAN ABELARDO	CAS	DNI	8690344	X				Mediano	SERENO A PIE
295	ICHPAS PARAGUAY GILBERTO	OBR	DNI	10055204	X				Mediano	ASISTENTE DE CAPATAZ - OBRAS
296	IMAN CABELLO JUAN ERNESTO	CAS	DNI	73642215	X				Mediano	SERENO A PIE
297	INCARROCA CHIPANA CLORINDA	OBR	DNI	23932494	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
298	INGA FLORES KATHERINE ALEXANDRA	CAS	DNI	72192456	X				Bajo	EJECUTOR COACTIVO I
299	JACOBO ASIN NEREYDA	CAS	DNI	42581522	X				Bajo	ANALISTA LEGAL

300	JAHUANCAMA CERDA JHON HUMBERTO	CAS	DNI	74824641	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
301	JANAMPA JAUREGUI PRIMITIVO HERMINIO	OBR	DNI	7101793	X				Bajo	MECANICO
302	JANAMPA ORE SANDRA	CAS	DNI	75511388				X	Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
303	JANAMPA TORRES VICTORIA	OBR	DNI	8330104				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
304	JAUCHA CONDORI ROSA ANITA	CAS	DNI	42373022	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
305	JAUREGUI CALDERON SHIRLY MYLENE	EMP	DNI	7459530				X	Bajo	JEFE ADMINISTRATIVO I
306	JUWAU ANAYA DIANA OLIVIA	OBR	DNI	43576555	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
307	LAIME MAMANI RAYMUNDO	OBR	DNI	7374394				X	Bajo	ALMACENERO
308	LANDEO TINOCO VICTOR	OBR	DNI	6961716	X				Mediano	GUARDIAN DE PUNTO CRITICO
309	LARICO LIBERTAD ANA MARGARITA	CAS	DNI	43330589	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
310	LARICO LIBERTAD PILAR VICTORIA	CAS	DNI	43356210	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
311	LAYME COAQUIRA DOMINGA SOFIA	OBR	DNI	7445988		X			Bajo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
312	LECCA GUTIERREZ FIORELLA DESIREC	CAS	DNI	44920319				X	Mediano	FISCALIZADOR MUNICIPAL
313	LECTOR PRINCIPE GUILLERMO AUGUSTO	CAS	DNI	72364524	X				Mediano	SERENO A PIE
314	LEON HERMITAÑO JAIME	CAS	DNI	74231064	X				Mediano	SERENO A PIE
315	LEON ZARATE LIDIA YANE	OBR	DNI	9662404	X				Mediano	JARDINERA

316	LEON ZARATE ROSARIO MADELEINE	OBR	DNI	20678974	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES
317	LICLA CISNEROS BRUNO STEFANO	CAS	DNI	73413150	X				Mediano	SERENO A PIE
318	LINARES PINEDO PATRICIA VANESSA	FUN-CAS	DNI	40586943	X				Bajo	JEFE
319	LIZANA MARCAS DE LUQUE NELLY	CAS	DNI	7103053				X	Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
320	LIZANA MARCAS OSCAR ARTURO	OBR	DNI	9510338				X	Mediano	OPERARIO DE OBRAS
321	LLAIQUI MIRANDA SANDRA BEATRIZ	FUN CAS	DNI	40651060	X				Bajo	PROCURADOR ADJUNTO
322	LOA RODRIGO EMILIO	CAS	DNI	8596988	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
323	LOAIZA GUILLEN LEOCADIA	OBR	DNI	9577593	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
324	LOMBARDI VALDEZ MARCOS DANIEL	CAS	DNI	41197954	X				Mediano	CHOFER PARA CAMION CON TRACTO SEMI-REMOLQUE
325	LOO VALLE JORDIE BRANDON	CAS	DNI	70417425	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
326	LOPEZ BOCANEGRA MIRIAM ALCIDA	OBR	DNI	9690549	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
327	LOPEZ CANCHAN YENY YESICA	CAS	DNI	42505755	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
328	LOPEZ PRECIADO GALO MARCO	FUN CAS	DNI	7368609	X				Bajo	SUBGERENTE
329	LOYOLA MONTOYA MARÍA ISABEL	CAS	DNI	6271182	X				Bajo	OPERADOR(A) DE CÁMARAS
330	LOYOLA YBANEZ GLORIA HERMELIN	EMP	DNI	7319394				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
331	LOZANO APONTE RAUL VICENTE	CAS	DNI	7499515	X				Mediano	SERENO CHOFER
332	LUNA GONZALES FRANCIS	CAS	DNI	80689086	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
333	LUQUE ACACIO MOISES	OBR	DNI	9391984	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 26 de 64

334	LUQUE CONDORI LORENZO NAPOLEO	OBR	DNI	7284134				X	Mediano	GUARDIAN DE PUNTO CRITICO
335	LUQUE QUISPE VICTOR	OBR	DNI	7342682				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
336	LUQUE ROJAS DAVID ELSON	OBR	DNI	7280321				X	Mediano	NOTIFICADOR
337	LUZA HUAMAN JUAN BERNARDO	CAS	DNI	10720431	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
338	MACAZANA QUISPE MARLENE ELVIRA	CAS	DNI	7528525	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
339	MACEDO AYCAY MARIO	EMP	DNI	6725980				X	Bajo	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
340	MACEDO CORNEJO ROBERTO CARLOS	CAS	DNI	45545504	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
341	MACHUCA YAULILAHUA FELIX	OBR	DNI	7364128				X	Mediano	GUARDIAN
342	MAMANI BETETA ALICIA	OBR	DNI	8031927				X	Mediano	SUPERVISOR DE CAMPO
343	MAMANI CAPIA GLADYS	OBR	DNI	42874996	X				Mediano	JARDINERO
344	MAMANI CHAMBI JULIO VICENTE	OBR	DNI	8120786				X	Bajo	CARPINTERO
345	MAMANI CONDORI NATIVIDAD	OBR	DNI	10441682	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
346	MAMANI FLORES ANTONIO	OBR	DNI	9783733	X				Bajo	ALMACENERO
347	MAMANI HILAZACA ELSA LUZMILA	OBR	DNI	9489647	X				Mediano	SUPERVISOR DE CAMPO
348	MAMANI JAVIER JOEL	CAS	DNI	48374204	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
349	MAMANI MAMANI BUENAVENTURA	OBR	DNI	8321787				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
350	MAMANI MAMANI ELVIRA	OBR	DNI	7450897				X	Mediano	SUPERVISOR DE CAMPO
351	MAMANI MAMANI JULIO	OBR	DNI	8381012				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
352	MAMANI MAMANI NAVIA ESTHER	CAS	DNI	46431415	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
353	MAMANI MAMANI RUBEN	OBR	DNI	10482763				X	Mediano	NOTIFICADOR

PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 27 de 64

354	MAMANI MINAYA JULIAN	OBR	DNI	40667832	X				Bajo	GASFITERO
355	MAMANI PAMPA IRMA	OBR	DNI	9591401	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
356	MAMANI QUISPE VALENTIN	OBR	DNI	8982511				X	Mediano	GUARDIAN
357	MAMANI SALLUCA WALTER	OBR	DNI	9515270				X	Mediano	CONDUCTOR DE CAMION
358	MAMANI SANCHO FULGENCIO	OBR	DNI	7328087				X	Mediano	SUPERVISOR
359	MAMANI SUCASAIRE EMILIO	OBR	DNI	7296717				X	Mediano	GUARDIAN
360	MAMANI VELASQUEZ FULGENCIO	OBR	DNI	7107870				X	Mediano	SUPERVISOR DE CAMPO
361	MAMANI ZAMUDIO JOSE MIGUEL	OBR	DNI	41000985	X				Mediano	CHOFER
362	MANTTUPA QUISPE CECILIO	CAS	DNI	24479017				X	Mediano	JARDINERO
363	MAO ORTIZ JENNY ELISA	CAS	DNI	8177245	X				Mediano	JARDINERO
364	MARCAS CHOQUE FRANCISCO	OBR	DNI	7315086				X	Mediano	JARDINERO
365	MARCAS HUACLES FAUSTA	OBR	DNI	9499300	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
366	MARCAS ICHPAS GERMAN	OBR	DNI	6568908	X				Bajo	SOLDADOR
367	MARCHENA TERRONES JOSUE DANIEL	CAS	DNI	10815389	X				Bajo	OPERADOR(A) DE CÁMARAS
368	MARQUEZ CHAVEZ DE ROJAS MARINA CELEDONIA	OBR	DNI	1187524				X	Mediano	JARDINERO
369	MARQUEZ CHAVEZ VDA.DE MACEDO EMPERATRIZ IDELFONZA	OBR	DNI	9876781	X				Mediano	JARDINERO
370	MARQUEZ MAGUIÑA JORGE	OBR	DNI	9418610	X				Mediano	OPERARIO DE OBRAS
371	MARQUEZ OCHOA DE ESTEVE PATRICIA LILIAN	EMP	DNI	7513218		X			Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
372	MARROQUIN SANCHEZ ROBERTO CARLOS	CAS	DNI	10519200	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
373	MARTINEZ HUAMANI TEODORO	OBR	DNI	7436739				X	Mediano	GUARDIAN NOCTURNO



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 28 de 64

374	MARTINEZ QUISPE FELICIANO	CAS	DNI	80142742	X				Mediano	JARDINERO
375	MARTINEZ RAMIREZ DORIS	EMP	DNI	25675203			X		Bajo	PLANIFICADOR I
376	MARTINEZ RODRIGUEZ FELICIANA	OBR	DNI	23007624	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
377	MATENCIO ORE CESAR SIMEON	CAS	DNI	44107503	X				Mediano	SERENO A PIE
378	MATTOS SHUNKE NEIL GLICERIO	FUN CAS	DNI	10028419	X				Bajo	SUBGERENTE
379	MAYTA CARRIZALES ESTEBAN	OBR	DNI	7025151			X		Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
380	MAYTA ORTIZ DELIA MARTHA	EMP	DNI	7452664			X		Bajo	SECRETARIA I
381	MEDINA SILVA ULISES	EMP	DNI	7603311			X		Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
382	MEDRANO ESPINOZA AMADO JUVER	CAS	DNI	7352264	X				Bajo	ANALISTA DE NOMINAS
383	MEGO GARCIA MARIA EUDOCIA	CAS	DNI	27050469	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
384	MELENDEZ URBANO SANTOS GOSVINDA	CAS	DNI	7529439	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
385	MELGAR CHILLCCE CANDELARIA	OBR	DNI	29081669	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
386	MELO TICLA GLADYS MARIA	OBR	DNI	8969135			X		Mediano	REGADORA
387	MENDO MINCHAN LORENZA	CAS	DNI	7513559	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
388	MENDOCILLA COTRINA EVA FILOMENA	CAS	DNI	40642961	X				Mediano	SERENO A PIE
389	MENDOZA CANCHASTO HUMBERTO JESUS	CAS	DNI	43697104	X				Bajo	ANALISTA INTEGRADOR CONTABLE
390	MENDOZA CHAVEZ CARMEN JULIA	OBR	DNI	9506669	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
391	MENDOZA GARCÍA JOSÉ LUIS	OBR	DNI	7418497			x		Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
392	MENDOZA MENDEZ JUAN DANIEL	CAS	DNI	2266517	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
393	MENDOZA MENDEZ ORLANDO MELQUIADEZ	CAS	DNI	7314256	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 29 de 64

394	MESIAS RODRIGUEZ JUAN JAIME	CAS	DNI	80611647	X				Mediano	JARDINERO
395	MEZA BERROSPI MARILU	CAS	DNI	80648271	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO III
396	MEZA CORNEJO JOSE LUIS	CAS	DNI	6750695	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
397	MEZA LUCIO ROSA ANGELA	CAS	DNI	44839331	X				Bajo	ANALISTA SIAF Y FINANZAS II
398	MEZA MEJIA ALVARO JESUS	CAS	DNI	72323310	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
399	MICHELINI GONZALES EDGAR SANTIAGO	CAS	DNI	9953886	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
400	MIRANDA AQUINO LUIS	CAS	DNI	44530763	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
401	MIRANDA ZEVALLOS SERGIO MARTIN	CAS	DNI	71813220	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
402	MOLINA MURGA ROSMILIO NILO	OBR	DNI	40881528	X				Mediano	PODADOR
403	MONCADA BENITES JUNIOR ROMARIO	CAS	DNI	73265689	X				Mediano	SERENO A PIE
404	MONDRAGON ALVITES JAIME DAVID	CAS	DNI	40384973	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
405	MONDRAGON GÓMEZ ARISTIDES	CAS	DNI	9322599	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
406	MONTERO ESPINO LIONEL ANDRE	CAS	DNI	75269915	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
407	MONTERO ESPIRITU MARITZA LUZ	EMP	DNI	7352316				X	Bajo	SECRETARIA II
408	MONTES GONZALES ENITH	FUN CAS	DNI	41133940	X				Bajo	SUBGERENTE
409	MONTES VELASCO BRILLIT ESTEFANY	CAS	DNI	61772997	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
410	MONTESINOS SALAS URIEL	CAS	DNI	25007859	X				Mediano	SERENO A PIE
411	MONTOYA PUENTE ROBERTH EDWUARD	FUN CAS	DNI	9433797	X				Bajo	GERENTE MUNICIPAL
412	MOQUILLAZA FARFAN JULIAN ESTEBAN	EMP	DNI	7413929				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
413	MORALES ATAUJE CLAUDIA ELIZABETH	CAS	DNI	74735313	X				Bajo	RADIO OPERADOR



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 30 de 64

414	MORALES CURO FRANCISCO JAVIE	OBR	DNI	7665438				X	Mediano	GUARDIAN
415	MORALES MUÑOZ ANGEL CESAR	CAS	DNI	76517093	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
416	MORALES MUÑOZ CARLOS	CAS	DNI	44033548	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
417	MORALES MUÑOZ CRISTOFFER WILIAMS	CAS	DNI	47733636	X				Mediano	SUPERVISOR
418	MORANTE NARVAEZ MANUEL EDUARDO	EMP	DNI	6080326				X	Bajo	JEFE ADMINISTRATIVO III
419	MOSCOSO GUDIEL MIGUEL ANGEL	FUN CAS	DNI	10586696	X				Bajo	SUBGERENTE
420	MOSCOSO ORE SONIA ELENA	CAS	DNI	7334473	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
421	MOSCOSO SANCHEZ RONALD WILLIAM	CAS	DNI	77813391	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
422	MOYA CASTRO LUIS ALBERTO	OBR	DNI	8554961	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
423	MOZOMBITE GUEVARA RUBELA	CAS	DNI	5337053	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO III
424	MUÑICO CENTENO MARYCARMEN	CAS	DNI	47004100	X				Bajo	OPERADOR(A) DE CÁMARAS
425	MUÑOZ RIOS IVAN	CAS	DNI	43538308	X				Mediano	FISCALIZADOR MUNICIPAL
426	MUÑOZ RODRIGUEZ MARCELINO	OBR	DNI	9692179				X	Mediano	AUXILIAR
427	MUÑOZ SENISSE DAVID PAULL	CAS	DNI	42531274	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
428	NEFFAT LA ROSA ELIO ANTONIO	EMP	DNI	6733818				X	Bajo	TECNICO EN PERSONAL I
429	NIETO ROSASAS EDUARDO ALFREDO	CAS	DNI	10405482	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
430	NUNEZ RAMIREZ FELIPE ALBERTO	EMP	DNI	7301789				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
431	NUÑEZ BARCO EDILBER ALBERTO	CAS	DNI	2918893	X				Mediano	SERENO A PIE
432	NUÑEZ CASTILLO LISANDER ABELARDO	CAS	DNI	77564321	X				Mediano	SERENO A PIE
433	NUÑEZ NINA DAYSI MABEL	CAS	DNI	46970647	X				Bajo	OPERADOR(A) DE CÁMARAS



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 31 de 64

434	OBLITAS CABRERA FRANCISCO	CAS	DNI	40935009	X				Mediano	SUPERVISOR
435	OCAÑA FLORES JERRY LUIS	CAS	DNI	9430736	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
436	OLANO GUERRERO ATILIO GAMALIEL	EMP	DNI	27846726	X				Bajo	AUXILIAR COACTIVO
437	OLAYA RAMIREZ JOSE ANTONIO	OBR	DNI	9125912	X				Bajo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
438	OLORTEGUI TAPAYURI LYDY LUCERO	CAS	DNI	77137552	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
439	OREJON CONDORI JORGE	OBR	DNI	7070193				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
440	ORELLANA VILLANUEVA JESUS LUIS	FUN CAS	DNI	9824827	X				Bajo	GERENTE
441	ORELLANA VILLANUEVA JESUS LUIS	FUN CAS	DNI	9824827	X				Bajo	GERENTE
442	ORIHUELA BENDEZU VANESA ROCIO	CAS	DNI	77289955	X				Mediano	SERENO A PIE
443	ORTIZ PARIONA YOLANDA AURORA	CAS	DNI	40425555	X				Mediano	SERENO A PIE
444	ORTIZ SUAREZ VLADIMIR OSCAR	FUN-CAS	DNI	7611594	X				Bajo	GERENTE
445	ORTIZ VALDIVIA ROMMEL	CAS	DNI	29205510				X	Bajo	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
446	OSCCO PILLACA FELIX FERNANDO	OBR	DNI	7313735				X	Mediano	OPERARIO DE ALMACEN
447	OSTOS ROQUE OSCAR ANGELO	CAS	DNI	76192816	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
448	OTAZU VON DER HEYDE CAMILO FRANCISCO	CAS	DNI	76590798	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
449	OYOLA GUTIERREZ VICTOR MIGUEL	OBR	DNI	7393605				X	Mediano	SERENO A PIE
450	PACHECO ACEVEDO SAUL ANGEL	CAS	DNI	7439734	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
451	PAIMA FLORES DE ALVAREZ ENITH	OBR	DNI	6851814	X				Bajo	ELECTRICISTA II
452	PALACIOS DE LAS CASAS TERESA EMILIA	FUN CAS	DNI	8009280	X				Bajo	PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL
453	PALACIOS NOVAS TERESA	EMP	DNI	7348911				X	Bajo	OFICINISTA III



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 32 de 64

454	PALOMINO GONZALES CARLOS WILSON	CAS	DNI	45414042	X				Mediano	SERENO A PIE
455	PALOMINO NINAPAYTA VIDAL DIONICIO	CAS	DNI	7578610			X		Mediano	JARDINERO
456	PALOMINO PEÑA JULIO CESAR	EMP	DNI	9513902			X		Bajo	EJECUTOR COACTIVO
457	PALOMINO RETAMOZO LUIS ENRIQUE	CAS	DNI	9926624	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
458	PAMPA INGALUQUE ELOY	OBR	DNI	9125116	X				Bajo	COORDINADOR
459	PARAGUAY ICHPAS JOSE	OBR	DNI	7328017				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
460	PARAGUAY MACAVILCA BARBARA	CAS	DNI	47137838	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO III
461	PARAGUAY YCHPAS JOSE FELIPE	CAS	DNI	10041722	X				Mediano	CHOFER
462	PARDO MATENCIO HILDA PATRICIA	CAS	DNI	47523280	X				Mediano	SERENO A PIE
463	PARI CHOQUEHUANCA CHARITO HILDA	CAS	DNI	9578815				X	Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
464	PARI CHOQUEHUANCA ORLANDO JOSE	OBR	DNI	9588911	X				Mediano	CHOFER
465	PARI SUCA AURELIO	OBR	DNI	8375198				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
466	PARIACURI REYES MAXIMA	CAS	DNI	46613616	X				Mediano	SERENO A PIE
467	PARISACA CHOQUEHUANCA JAIME MOISES	OBR	DNI	10117845	X				Bajo	ELECTRICISTA
468	PATRICIO HUANCA EFRAIN GILMAR	EMP	DNI	9095605				X	Bajo	OFICINISTA III
469	PENA ORGA EDUARDO	OBR	DNI	6969549				X	Mediano	JARDINERO
470	PEÑA ACOSTA MARCO LEANDRO	CAS	DNI	2688300	X				Mediano	SERENO A PIE
471	PEÑA LOZANO GELIDA MORAYMA	CAS	DNI	42952030	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 33 de 64

472	PERALTA YUNBO JOSE ARMANDO	CAS	DNI	74228346	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO III
473	PEREYRA CHAVEZ BILIAN EFRAIN	CAS	DNI	48147208	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
474	PEREZ ALVAREZ KEVIN ALEXIS	CAS	DNI	46616545	X				Bajo	AUXILIAR COACTIVO I
475	PEREZ PEREZ ISABEL AQUELINA	OBR	DNI	9236986	X				Mediano	JARDINERO
476	PEREZ RAMIREZ CARLOS ALBERTO	CAS	DNI	2460940	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
477	PICON FIGUEROA KAREN CINTHIA	CAS	DNI	75853062	X				Mediano	LICENCIADO EN ENFERMERIA
478	PINEDA MONTERO FRANCIS GRACIELA	CAS	DNI	9313285	X				Bajo	ASISTENTE DE GERENCIA
479	PINO CARRANZA CESAR ALEXANDER	CAS	DNI	7509415	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
480	PINTO QUISPE LIDIA ELVIRA	OBR	DNI	9488168			X		Bajo	SECRETARIA
481	POBLETE CHIRINGANO MARIO	CAS	DNI	60976622	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO III
482	PODESTA CACERES MAGALI	CAS	DNI	9776768	X				Mediano	SERENO A PIE
483	POLIN TADEO JULY ISABEL	CAS	DNI	76573217				X	Mediano	SERENO MOTORIZADO
484	POMA PORRAS VICTOR RAUL	CAS	DNI	45046792	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
485	PONCE NUÑEZ ANDREW GIUSSEPPE	CAS	DNI	77604205	X				Mediano	SERENO A PIE
486	PORRAS ROMERO HENRI MARTIN	CAS	DNI	7512525	X				Bajo	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
487	PORTAL DONAYRE ROXANA VICTORIA	EMP	DNI	6002512				X	Bajo	JEFE ADMINISTRATIVO III
488	PRADA CANCHO JULIANA AMPARO	CAS	DNI	7425386	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
489	PUCAHUARANGA MIÑANO ELIAS MOISES	CAS	DNI	75333058	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)

490	QUEQUE LUQUE JAIME R.	OBR	DNI	9690791	X				Mediano	GUARDIAN NOCTURNO
491	QUEREVALU YENQUE DE CASTAÑEDA MARIA URSULINA	CAS	DNI	7404883				X	Mediano	PROMOTORA VECINAL
492	QUEVEDO COJAL IVAN ELIAZAR	CAS	DNI	41325851	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
493	QUIJANO TAMARIZ LUIS MANUEL	EMP	DNI	7355264				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
494	QUILCA SILVA PRUDENCIO	CAS	DNI	43254592	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
495	QUILIANO DEL CARPIO JENNY ROSARIO	EMP	DNI	7451612				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
496	QUINTANILLA DAVILA OFELIA ISABEL	EMP	DNI	9191431				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO III
497	QUIÑONES SEMINARIO MARIA ELIZABETH	CAS	DNI	40380574	x				Bajo	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
498	QUISPE ANCALLE MAURO	OBR	DNI	10421139	X				Mediano	OPERARIO DE OBRAS
499	QUISPE ARI CESAR ALBERTO	OBR	DNI	10027788	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
500	QUISPE CAYO EFRAIN	OBR	DNI	10015227				X	Bajo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
501	QUISPE CHOQUEHUANCA NESTOR	OBR	DNI	10642185	X				Bajo	GASFITERO
502	QUISPE CONDORI LEOCADIO	OBR	DNI	7426501				X	Mediano	JARDINERO
503	QUISPE CONDORI MAXIMO LUCIO	OBR	DNI	7387837	X				Mediano	CANALERO
504	QUISPE CONDORI TOMAS	OBR	DNI	7439084				X	Mediano	CONSERJE
505	QUISPE GONZA DE PARISACA EMILIA	OBR	DNI	7715718				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
506	QUISPE GUTIERREZ DANTE SIMON	CAS	DNI	7416113				X	Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
507	QUISPE HUAMANI ELEUTERIO	OBR	DNI	7086729				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
508	QUISPE LA ROSA GLADYS ELISABETH	EMP	DNI	7284707				X	Bajo	SECRETARIA I



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 35 de 64

509	QUISPE MEDINA VALENTIN	OBR	DNI	10649021	X				Mediano	OPERARIO DE OBRAS
510	QUISPE MEDRANO ANGELICA	CAS	DNI	10068552	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
511	QUISPE ROSAS HECTOR LIZANDRO	CAS	DNI	42481444	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
512	QUISPELAYO CUEVA CARLOS	OBR	DNI	7489855	X				Mediano	OPERARIO DE OBRAS
513	RAFAEL MENDOZA MARIO	OBR	DNI	8945385				X	Mediano	OPERARIO
514	RAGGIO ACEVEDO CARMEN ROSA	EMP	DNI	7413844				X	Bajo	ESPECIALISTA I
515	RAMIREZ LEON EDILBERTO	OBR	DNI	9811241				X	Bajo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
516	RAMIREZ RETAMOZO MAX WILLIAMS	FUN-CAS	DNI	44778779	X				Bajo	SUBGERENTE
517	RAMIREZ VALERA CESAR EDUARDO	CAS	DNI	3017226	X				Mediano	SERENO A PIE
518	RAMIREZ VASQUEZ CARMEN ROSA	EMP	DNI	17829082				X	Bajo	SECRETARIA I
519	RAMIREZ VASQUEZ RUBEN FRANCISCO	OBR	DNI	40428525				X	Mediano	GUARDIAN
520	RAMÓN SALAZAR GIOVANNA SOLEDAD	CAS	DNI	7521440	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
521	RAMOS MACAVILCA ROBERTO ABELARDO	CAS	DNI	7455865	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
522	RAMOS MIRANO ROXANA	CAS	DNI	42774916	X				Mediano	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE TESORERIA
523	RAMOS NUÑEZ ODERAY DONATA	CAS	DNI	23962597	X				Bajo	ANALISTA INTEGRADOR CONTABLE
524	RAMOS ORTIZ JUAN CARLOS	CAS	DNI	41521507	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
525	RAMOS REYES JOSE ENRIQUE	EMP	DNI	7436802				X	Bajo	JEFE ADMINISTRATIVO III
526	RAMOS RODRIGUEZ MIGUEL EDUARDO	CAS	DNI	639271901	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
527	RAMOS TICONA VICENTINA	OBR	DNI	25699285				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
528	RAMOS VILLANUEVA MYRLE	EMP	DNI	6069233				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I

529	RAMSAY ANICETO JUANA MARIANELLA	CAS	DNI	6157275	X				Mediano	PROFESIONAL ESPECIALISTA DE BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITA
530	RANTES GARCIA MAXIMILIANO LUIS	CAS	DNI	9838323	X				Mediano	FISCALIZADOR MUNICIPAL
531	REDHEAD PEREA DIANA GABRIELA	CAS	DNI	40272473	X				Mediano	SERENO A PIE
532	RENGIFO SABOYA MAX GENARO	CAS	DNI	46176105	X				Bajo	OPERADOR(A) DE CÁMARAS
533	REQUENA CERECEDA JIMENA RAYMI	CAS	DNI	46015624	X				Mediano	SUPERVISOR
534	REYES CHAVEZ REDDY HILTON	CAS	DNI	25732772	X				Bajo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I
535	RINCON VICUÑA JUAN ANTONIO	OBR	DNI	6573110	X				Bajo	ELECTRICISTA
536	RIOS SALDARRIAGA WILLY ANTONIO	CAS	DNI	77237276	X				Mediano	SERENO A PIE
537	RIVAS SACRAMENTO LEONOR ANGELA	CAS	DNI	72269918	X				Bajo	RADIO OPERADOR
538	RIVERA HERRERA ALEJANDRO CARLO	EMP	DNI	7445945				X	Bajo	OFICINISTA III
539	RIVERA PARDO VICTOR OKLANDER	CAS	DNI	46509479	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
540	RIVERA REATEGUI FRANSHESCA NICOLL	CAS	DNI	70171656	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
541	RIVERA RIVERA LUIS ALBERTO	EMP	DNI	7349820				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
542	RIVERA VILLEGAS WALTER	CAS	DNI	7288822	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
543	RIVERA ZAMBRANO HENRY JORGE	CAS	DNI	10681687	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
544	ROCA SILVA JOSE ANTONIO	FUN CAS	DNI	7905201	X				Bajo	SUBGERENTE €
545	ROCCA REYES MARICRUZ CONSUELO	CAS	DNI	44996269	X				Bajo	RADIO OPERADOR



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
 Fecha: 22/12/2021
 Versión: 04
 Página 37 de 64

546	RODRIGO YUPANQUI ROBERTO	CAS	DNI	9770923	X				Mediano	CHOFER PARA CAMION CISTERNA CON TRACTO SEMI-REMOLQUE NOCTURNO
547	RODRIGUEZ ARANA MARCO ANTONIO	EMP	DNI	6119662			X		Bajo	OFICINISTA III
548	RODRIGUEZ GONZALES EDGAR LUIS	CAS	DNI	2512561	X				Mediano	SERENO A PIE
549	RODRIGUEZ JUAN CARLOS	CAS	DNI	2377622	X				Mediano	SERENO A PIE
550	RODRIGUEZ LUQUE DINA AYDEE	OBR	DNI	8472654			X		Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
551	ROJAS LOAYZA DANIEL	EMP	DNI	7326084			X		Bajo	OFICINISTA II
552	ROJAS LOAYZA GUSTAVO	EMP	DNI	7452863			X		Bajo	OFICINISTA II
553	ROJAS PORTILLA JORGE LUIS	OBR	DNI	9428186	X				Bajo	ELECTRICISTA
554	ROJAS ROSARIO PRECILIANO	OBR	DNI	962451	X				Mediano	CANALERO
555	ROMAN HUAYHUARIMA PALMIRA	OBR	DNI	23560438	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
556	ROMERO ALVARADO ANTHONY ALDAHIR	CAS	DNI	62774457	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
557	ROMERO GUTIERREZ JUAN CARLOS	CAS	DNI	7531053	X				Mediano	SERENO CHOFER
558	ROMERO JESÚS ALBERTO	CAS	DNI	2234854	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
559	ROMERO RAMIREZ RUDY OMAR ANTONIO	CAS	DNI	76616338	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
560	RONCEROS VILLANUEVA HUMBERTO AURELIO	CAS	DNI	7066389			X		Mediano	CHOFER PARA CAMION CSITERNA HORARIO NOCTURNO
561	ROQUE CONDORI OSCAR	OBR	DNI	9822950	X				Bajo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
562	ROSALES YBIAS NEMESIO	OBR	DNI	7297323			X		Bajo	ALMACENERO
563	ROSAS PESO JACQUELINE	CAS	DNI	10297250	X				Bajo	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
564	RUBIO NARRO JOSE CARLOS	CAS	DNI	40485313	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)

565	RUIZ SHERADER DANNY DEYVIS	CAS	DNI	41417924	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
566	SAAVEDRA TAVARA ALDER KENNETH	CAS	DNI	48149717	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
567	SACO SUAREZ GUILLERMO ANTONIO	EMP	DNI	7494979				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
568	SALAS GOMEZ ZACARIAS	OBR	DNI	9208648				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
569	SALAZAR LIVIA SANYORI YULISA	CAS	DNI	80006079	X				Mediano	SERENO A PIE
570	SALCEDO FRANCO JORGE LUIS	FUN CAS	DNI	45350382	X				Bajo	GERENTE
571	SALES WILFREDO RAÚL	CAS	DNI	1319170	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
572	SAMANIEGO PALOMINO ANGELA EUYENI	CAS	DNI	72130744	X				Mediano	RESPONSABLE DE VOLUNTARIADO MUNICIPAL
573	SANCHES ACOSTA CARLOS GREGORIO	OBR	DNI	7317101	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
574	SANCHEZ APAESTEGUI CINTHYA AZUCENA	FUN CAS	DNI	41527051	X				Bajo	SUBGERENTE
575	SANCHEZ BOBADILLA GLADYS JULISSA	CAS	DNI	46649407	X				Mediano	SERENO A PIE
576	SÁNCHEZ COYLA MARINA	OBR	DNI	7723106	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
577	SANCHEZ PEREZ ANGHELO FRANCISCO	CAS	DNI	72532111	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
578	SANCHEZ TICSE HENRRY PATRICK	CAS	DNI	72726317	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
579	SANCHEZ TRILLO SEBASTIAN DRUSO ALBIZZI	CAS	DNI	76733834	X				Bajo	OPERADOR(A) DE CÁMARAS
580	SANCHEZ VILLACAQUI MARIA	EMP	DNI	7308387				X	Bajo	OFICINISTA III
581	SANCHO CANASA DONATO	OBR	DNI	7404331				X	Mediano	CHOFER
582	SANCHO ESPINOZA ALFREDO MIGUEL	OBR	DNI	10083927				X	Mediano	OPERARIO DE OBRAS
583	SANCHO QUISPE WILLY WILFREDO	OBR	DNI	7529966				X	Mediano	OPERARIO DE OBRAS



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 39 de 64

584	SANDOVAL SOTERO GINA MELISA	CAS	DNI	75193879	X				Mediano	SERENO A PIE
585	SANDOVAL SOTERO MILAGROS TATIANA	CAS	DNI	75193880	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
586	SANTIAGO POLINO EDWIN MILTON	CAS	DNI	73966610	X				Mediano	FISCALIZADOR MUNICIPAL
587	SANTOS CHUQUILLANQUI JUDITH TERESA	EMP	DNI	7410085				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
588	SANTOS HERRERA RODY	CAS	DNI	44356797	X				Mediano	SERENO CHOFER
589	SARMIENTO TRUJILLO ANGELA G.	EMP	DNI	7447738				X	Bajo	SECRETARIA I
590	SEGOVIA QUIN YENY	EMP	DNI	23815274				X	Bajo	SECRETARIA II
591	SERRANO VALDERRAMA ELIAS DAVID	CAS	DNI	2118714	X				Mediano	IMT-A PIE
592	SESSAREGO KIYOHARA ASLHEY SELENE	CAS	DNI	70692287	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
593	SEVILLANO PALACIOS CESAR LUIS	FUN CAS	DNI	10471092	X				Bajo	SUBGERENTE
594	SIERRA PARRA HENRIK JHYCKSON	CAS	DNI	44338985	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
595	SILVA DAYER ZENAIDA	EMP	DNI	7279504				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
596	SILVA MENDOZA JOSE DICK	CAS	DNI	10378718	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR(A)
597	SILVERA LLAMOCA YSAAC FELIPE	OBR	DNI	7312008				X	Mediano	OPERARIO DE OBRAS
598	SIMEON AGUILAR MARLEY ITA	CAS	DNI	75589675	X				Mediano	SERENO A PIE
599	SOCOLA MAGALLANES JUAN JOSE	CAS	DNI	74212515	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
600	SORIA MAYTA WALTER	CAS	DNI	7454893	X				Mediano	SERENO GUIA CANINO
601	SORIANO ZAVALA JOSUE JOSSEFAPH	CAS	DNI	73669620	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
602	SOTO HINOSTROZA TEODORA ADELA	EMP	DNI	7378985				X	Bajo	SECRETARIA II
603	SOTO PEJERREY PAOLA NATHALI	CAS	DNI	47247315	X				Bajo	ING. DE SEGURIDAD Y SE
604	SOTO RAMIREZ CARMEN INES	CAS	DNI	76410040	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
 Fecha: 22/12/2021
 Versión: 04
 Página 40 de 64

605	SOTO VASQUEZ RIGOBERTO CELIO	CAS	DNI	20685347	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO III
606	SUAREZ SANCHEZ NERY BETTY	EMP	DNI	7286532		X			Bajo	SECRETARIA I
607	SUCA CHOCCE LEONCIO	OBR	DNI	10503365				X	Mediano	GUARDIAN DE PUNTO CRITICO
608	SUCA CONDORI FREDDY ALFREDO	OBR	DNI	10095284	X				Mediano	JARDINERO
609	SUCA HUINCHO MARIO	OBR	DNI	7058071	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
610	SUCASACA SANCHEZ ELIZABETH	CAS	DNI	74897997	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
611	SULLCARAYME CORAHUA GILBERTO	OBR	DNI	7479575	X				Bajo	MECANICO
612	TALLA BAZAN CESAR TEODORO	CAS	DNI	9994333	X				Bajo	ESPECIALISTA I
613	TAMAYO GANDO CATHERINE LINGEI	CAS	DNI	44286601	X				Bajo	RADIO OPERADOR
614	TAPIA GALEANO FELICITA	EMP	DNI	7085434				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
615	TARAZONA HANCCO LEYDI VANESSA	CAS	DNI	72792682	X				Mediano	SERENO A PIE
616	TARAZONA ORUÉ ROSA MERCEDES	OBR	DNI	7531491	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
617	TASAYCO CCAHUANA CARLOS KEVIN	CAS	DNI	73376997	X				Mediano	SERENO A PIE
618	TAZZA ARESTEGUI ENRIQUE AROON	CAS	DNI	71259490	X				Bajo	OPERADOR(A) DE CÁMARAS
619	TEJEDA AGUILAR YANETT	CAS	DNI	29607060	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
620	TELLO SUCUITANA JORGE LUIS	CAS	DNI	73272781	X				Mediano	SERENO MOTORIZADO
621	TENA NAUCAPOMA RONALD VICTOR	CAS	DNI	8150105	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
622	TEODORO ORTIZ LUIS ALFREDO	CAS	DNI	77638023	X				Mediano	SERENO A PIE



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
 Fecha: 22/12/2021
 Versión: 04
 Página 41 de 64

623	TICONA MAMANI RICARDO	OBR	DNI	9774937	X				Mediano	JARDINERO
624	TICONA MINAYA OLGA	OBR	DNI	7446948				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES
625	TICONA MINAYA PAULO CESAR	OBR	DNI	10133111	X				Mediano	SUPERVISOR DE CAMPO
626	TICSE MATOS JUAN	OBR	DNI	9017943				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
627	TIJERO CHAUCA EVANGELINA EUDOCIA	CAS	DNI	8851230	X				Bajo	SECRETARIA
628	TITO JANAMPA MARTINA	CAS	DNI	47243711	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
629	TITO MINAYA JULIAN	OBR	DNI	7349588				X	Mediano	CONSERJE
630	TONCONI SOVERO DANIEL GERMAN	CAS	DNI	48317463	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
631	TORRE ACUÑA AMERICO	CAS	DNI	46544961	X				Mediano	SERENO A PIE
632	TORREALBA ALBARRAN WILMER ALBERTO	CAS	DNI	2924628	X				Mediano	SERENO A PIE
633	TORREJON TORRE ROBERTO CARLOS	FUN-CAS	DNI	45577332	X				Bajo	SUBGERENTE
634	TORREJON TORRE ROBERTO CARLOS	FUN CAS	DNI	45577332	X				Bajo	SUBGERENTE
635	TORRES BARRETO JUAN CARLOS	CAS	DNI	80074711	X				Mediano	JARDINERO
636	TORRES HUALLANCA ALFREDO	OBR	DNI	9668762				X	Bajo	AUXILIAR ADMINBISTRATIVO
637	TORRES JIMENEZ EDILIO JOSE	CAS	DNI	2727495	X				Mediano	SERENO A PIE
638	TORRES PEREZ VICTORIA	EMP	DNI	7397339				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
639	TORRES QUISPE LYANA DIANA	CAS	DNI	41485622	X				Mediano	SERENO A PIE
640	TORRES SALAS ADAN JAIME	CAS	DNI	73808837	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 42 de 64

641	TTICA BARZOLA DOLORES	CAS	DNI	9774727	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
642	UBALDO SILVA FLORENTINA	OBR	DNI	80115295	X				Mediano	JARDINERO
643	UBILLUS MEJIA JOSE RICARDO	EMP	DNI	6104692				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO II
644	UGARTE PELÁEZ CÉSAR AUGUSTO	OBR	DNI	7456389	X				Mediano	SERENO A PIE
645	UNOCC QUISPE EDILBERTO	OBR	DNI	9307120	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
646	URBINA ALBURQUEQUE GLORIA STEPHANY	CAS	DNI	70580560	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
647	URBINA JONHSON VICTOR PABLO	CAS	DNI	40931300	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
648	URRUTIA VIDAL SUSANA ELISA	EMP	DNI	7444978				X	Bajo	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
649	UTURUNCO SUTACURO MOISES	OBR	DNI	80002292				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
650	VALDERRAMA ABAD JOHN ROBERT	CAS	DNI	45840650	X				Mediano	SERENO CONDUCTOR
651	VALDIVIA SILVA MARIA	EMP	DNI	7398705				X	Bajo	OFICINISTA II
652	VALENCIA MARCHENA RAMON JAVIER	CAS	DNI	41281900	X				Bajo	ANALISTA SIAF Y FINANZAS I
653	VALENZUELA PEREZ JUAN ANGEL	CAS	DNI	7333589	X				Bajo	MECANICO GENERAL AUTOMOTRIZ
654	VALLEJOS LUCHO YOLANDA	EMP	DNI	7378507				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO I
655	VARGAS CCACCYA CARMEN ROSA	CAS	DNI	9265329	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
656	VARGAS CCORIMAYA GABINA	OBR	DNI	7085373	X				Mediano	OPERARIO DE BARRIDO
657	VARGAS JUAREZ DANIEL	CAS	DNI	43859195	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
658	VARGAS LLAMOCA ALINA ROCIO	FUN CAS	DNI	44869176	X				Bajo	SUBGERENTE
659	VARGAS LOPEZ GERMAN A.	OBR	DNI	22314196	X				Mediano	CHOFER



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 43 de 64

660	VARGAS SANDOVAL YANET GIANIN	FUN CAS	DNI	41476576	X				Bajo	GERENTE
661	VASQUEZ CORREA RICHARD MARTIN	CAS	DNI	40127711	X				Mediano	SERENO A PIE
662	VASQUEZ GARCIA MIGUEL ANGEL	CAS	DNI	77042941	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
663	VEGA PALOMINO DIANA	CAS	DNI	46862804	X				Bajo	AUXILIAR COACTIVO I
664	VEGA RAMIREZ MAXIMO	OBR	DNI	8517416				X	Mediano	JARDINERO
665	VELASQUEZ ESPINOZA LINDA	EMP	DNI	42845664				x	Bajo	AUXILIAR COACTIVO
666	VELIZ GARCIA HANSELL BRUNO	OBR	DNI	40674090	X				Bajo	PINTOR AUTOMOTRIZ
667	VENTURA UNOCC HECTOR	CAS	DNI	40335217	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO I
668	VERA GAMBOA MARIANITA	OBR	DNI	9001146	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
669	VERA ILLANES LUZ FRANCISCA	CAS	DNI	40558836	X				Mediano	SERENO A PIE
670	VERGARA PASTOR RITA MARIELL	CAS	DNI	44759553	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
671	VICENTE CHUMBES CLAUDIA	OBR	DNI	7480787	X				Bajo	ALMACENERO
672	VILA ROJAS JOSE OSCAR	CAS	DNI	8055465	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA PUBLICA
673	VILCA CELDAN MARITZA ESTHER	CAS	DNI	9928954	X				Mediano	AGENTE FISCALIZADOR
674	VILCA HUAMAN VICTOR ANTONIO	OBR	DNI	7048366	X				Mediano	CHOFER
675	VILLACORTA MALASQUEZ ALEX JULIO	OBR	DNI	40427143	X				Bajo	LLANTERO / MECANICO
676	VILLANUEVA YATACO MARIA GLORIA	EMP	DNI	8060258				X	Bajo	TECNICO ADMINISTRATIVO II
677	VIÑOLES MARIN JESUS ENRIQUE	CAS	DNI	3449566	X				Mediano	SERENO A PIE
678	VIVANCO QUISPE JESICA OLGA	CAS	DNI	45908683	X				Bajo	COORDINADOR



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
 Página 44 de 64

679	YALTA VELA LEANDRO	OBR	DNI	8964950	X				Mediano	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO III
680	YANCE ZAMORA MIGUEL	CAS	DNI	7445617	X				Mediano	SUPERVISOR DE RIEGO
681	YAPO MAMANI JORGE	OBR	DNI	8937988				X	Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
682	YAPO YAPU MARIA ALICIA	OBR	DNI	9691460	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
683	YAPU MAMANI EFRAIN	OBR	DNI	7349726	X				Mediano	CHOFER
684	YAPU QUECARA JUAN DE DIOS	OBR	DNI	10034819				X	Mediano	GUARDIAN
685	YAPU YAPU GREGORIO	OBR	DNI	7404291				X	Mediano	GUARDIAN
686	YAPU YAPU ZENOVIO	OBR	DNI	7348145				X	Mediano	JARDINERO
687	YATACO LOYOLA JUAN ANTONIO	FUN CAS	DNI	10461745	X				Bajo	SUBGERENTE
688	YAULILAHUA LAURA ROSA	EMP	DNI	9413285				X	Bajo	SECRETARIA I
689	YAULILAHUA LAURA YOLANDA	OBR	DNI	8353040				X	Bajo	AUX ADMINISTRATIVO
690	YBAZETA CHAVEZ FERNANDO ARTURO	CAS	DNI	41981120	X				Mediano	SUPERVISOR DE MERCADOS Y SERVICIOS MUNICIPALES
691	YNCAQUISPE YAPO EDGAR ROLANDO	OBR	DNI	7075231				X	Mediano	CONSERJE
692	YSARNOTEGUI PAULET WILFREDO ROBERTO	OBR	DNI	7369440	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
693	YUCRA PAQUIYAURI ERIKA KARINA	CAS	DNI	42019815	X				Mediano	PROMOTORA VECINAL MACRO ZONAL
694	YUJRA HUANCA NESTOR PEDRO	OBR	DNI	10706241	X				Mediano	OPERARIO DE LIMPIEZA
695	ZAGAL BUENDIA KAREN GIANINA	CAS	DNI	44253608	X				Mediano	CAJERA RECAUDADORA ADMINISTRATIVA
696	ZAPATA CHORRES ALEXANDER	CAS	DNI	46212753	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
697	ZAPATA NOLASCO KATTYA IVANOVA	OBR	DNI	7522440	X				Mediano	SUPERVISOR



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002
Fecha: 22/12/2021
Versión: 04
Página 45 de 64

698	ZAVALA SANCHEZ LUCILA SUSANA	EMP	DNI	7401435	X				Bajo	OFICINISTA II
699	ZUMAETA FALCON MARTIN JOEL	CAS	DNI	41912096	X				Mediano	SERENO FISCALIZADOR(A)
700	ZURITA CAMPOS GILMER	CAS	DNI	76739738	X				Mediano	SERENO A PIE



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 46 de 64

Tipo de Régimen	Cantidad de Trabajadores
Funcionarios Cas	38
Cas	347
Empleadores	93
Obreros	222
Total de Trabajadores	700

* Todo personal que sea reubicado de su puesto laboral, debe ser evaluado previamente para determinar su riesgo de exposición a Covid19, y brindarle los equipos de acuerdo a sus funciones.

IX. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- **El titular del pliego** brindar los recursos para el desarrollo de todas las actividades, conduciendo al cumplimiento del PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19, asegurar que se adopten todas las medidas de prevención y protección factibles para reducir al mínimo los riesgos de exposición al COVID-19.
- **Gerentes, jefes y/o cargos similares**, aplicar obligatoriamente los lineamientos establecidos en el presente documento. Prever medidas para hacer frente a situaciones de urgencia predicando con el ejemplo.
- **Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos**, realizar la difusión de los lineamientos aprobados a través del PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19, adecuando las exigencias de estos a cada puesto de trabajo.

X.DISPOSICIONES BASICAS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO:

1. Ventilación de los centros de trabajo

- Evaluar características físicas de cada uno de los ambientes de un centro de trabajo, considerado entradas y salidas de aire, flujos de aire, fuentes de ventilación natural y artificial, entre otros, lo cual será evaluado por las entidades fiscalizadoras, a través de la medición de CO₂, para evaluar la emisión de bioefluentes humanos en ambientes cerrados, aglomerados y de contacto.
- Ambientes adecuadamente ventilados de forma natural, como espacios al aire libre o ambientes con ventanas con un área libre de ventilación no menor a un veinteavo (1/20) de la superficie del piso de la habitación. Se recomienda mantener las puertas y ventanas de las oficinas abiertas para evitar el recurrente contacto con las perillas o manija de las puertas y permitir el ingreso de aire nuevo al ambiente.
- Ambientes adecuadamente ventilados de forma mecánica, a través de renovaciones cíclicas de aire según lo indicado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en el Reglamento Nacional de Edificaciones, el Ministerio de Salud o normal internacional oficial, según el riesgo encontrado en el ambiente de trabajo. La renovación de aire debe realizarse empleando aire exterior, y sólo cuando esto no sea técnicamente posible, se puede usar aire tratado con estrategias de limpieza y desinfección reconocidas por organismos internacionales especializados.

Como una medida para eliminar el SARS-Cov-2, se dispone la limpieza y desinfección de todos los ambientes de las sedes de la Municipalidad de La Victoria.

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 47 de 64

Se busca asegurar superficies libres de SARS-Cov-2, por lo que el proceso de limpieza y desinfección aplica a todos los ambientes y mobiliaria; con la metodología y los procedimientos adecuados.

El coordinador de la limpieza y desinfección será el responsable de verificar el cumplimiento de estas medidas en cada sede de la Municipalidad de La Victoria, así como la frecuencia en la que se aplique cumpliendo lo acordado en el cronograma.

Se debe asegurar las medidas de protección necesarias para el personal que va realizar las actividades de limpieza y desinfección de los ambientes de trabajo, así como las capacitaciones referidas al tema.

- **Áreas Comunes y ambientes de trabajo.**

Se realizará la limpieza y desinfección de estos ambientes de trabajo utilizando materiales adecuados para esta actividad.

Esta limpieza y desinfección será antes del inicio de las actividades laborales. Frecuencia: diaria.

Como medida complementaria ante el Covid19, en la sede de Depósito Municipal se debe realizar obligatoriamente la fumigación general de todos los ambientes como mínimo dos veces al mes; en las demás sedes se realizara de acuerdo al cronograma.

- **Residuos sólidos**

Los residuos peligrosos y potencialmente peligrosos desde el punto de vista sanitario (mascarillas, guantes, entre otros) tendrán un contenedor especial de color rojo (biocontaminados); el tacho debe tener tapa vaivén o pedal, el cual debe contener una bolsa del mismo color, que será diferenciado del contenedor de residuos comunes y será ubicado de manera estratégica en las instalaciones.

- **Servicios higiénicos y vestuarios**

Se debe realizar la limpieza y desinfección general de pisos, zócalos, aparatos sanitarios y accesorios. Se recomienda ejecutar por medio de fricción (escobillas, paños, accesorios limpiadores, etc) luego enjuagar la zona, y por último la aplicación de soluciones desinfectantes con un paño y dejar secar. Durante el proceso de limpieza y desinfección se debe mantener ventilada el área. Se debe verificar diariamente que haya disponible papel higiénico, jabón líquido y papel toalla.

Frecuencia de desinfección: dos veces al día.

- **Oficina de Salud Ocupacional**

Se debe realizar la limpieza y desinfección general de pisos, zócalos, aparatos sanitarios y accesorios. Se recomienda ejecutar por medio de fricción (escobillas, paños, accesorios limpiadores, etc) luego enjuagar la zona, y por último la aplicación de soluciones a base de hipoclorito de sodio con un paño y dejar secar. Frecuencia de desinfección: dos veces al día.

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 48 de 64

2. Evaluación de la condición de salud del trabajador previo al regreso al centro de trabajo. ¹

El Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de cada centro de trabajo, deberá de gestionar lo siguiente en todas las sedes:

- a) Identificación del riesgo de exposición a SARS-CoV-2 (COVID-19) de cada puesto de trabajo.
- b) Identificar los puestos de trabajo en los que es imprescindible el trabajo presencial o si puede desarrollarse de manera remota o mixta.
- c) Los trabajadores que retornen o se reincorporen deben completar y presentar la Ficha de Sintomatología Covid-19 para el regreso o reincorporación al Trabajo, de forma digital o en físico.
- d) La Ficha de Sintomatología COVID-19 tiene carácter de declaración jurada de no padecer o tener síntomas comunes al COVID-19, por lo que el trabajador tiene la obligación de reportar al Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo los signos y síntomas.
- e) Todo trabajador que cumpla criterios de caso sospechoso, deberá ser manejado de acuerdo al Documento Técnico Atención y Manejo Clínico de Casos de COVID-19 del MINSA y es referido al establecimiento de salud de su jurisdicción según corresponda.
- f) El empleador a través del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo realiza vigilancia activa con autoreporte de sintomatología de los trabajadores y búsqueda de contactos directos de casos sospechosos o confirmados, salvaguardando la identidad del caso.
- g) La aplicación de pruebas de tamizaje clínicas o de laboratorio las indica sólo el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de detectar posibles casos o contactos. Para el diagnóstico definitivo, el trabajador debe ser referido al establecimiento de salud correspondiente.
- h) No se recomienda la aplicación de pruebas de laboratorio diagnosticas para vigilancia de síntomas y de contactos de infección por Sars –Cov-2. Su indicación debe hacerse solo para aquellos trabajadores que presenten síntomas compatibles con la COVID-19 o es contacto directo de un caso confirmado.
- i) No deben realizarse pruebas diagnósticas de laboratorio para definir el alta del paciente.
- j) La alta clínica de un trabajador no determina la aptitud laboral para la reincorporación laboral.
- k) El retorno laboral o la reincorporación al puesto de trabajo, será valorado por el Médico Ocupacional.
- l) Respecto a las medidas ante un caso sospechoso y/o contacto directo, el Área de Salud Ocupacional, procederá con las siguientes medidas:

1. Si un trabajador es identificado **como caso sospechoso** se le derivará a un establecimiento de salud para su manejo de acuerdo con lo establecido en el Documento Técnico: Manejo ambulatorio de personas afectadas por la

¹ Directiva Administrativa N° 321- MINS/DGIESP-2021; Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a Sars-Cov-2"

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 49 de 64

COVID-19 en el Perú, aprobado con la **Resolución Ministerial N° 834-2021/MINSA, o el haga sus veces.**

2. Identificación de **contactos directos laborales del caso sospechoso**, a los cuales se les indica cuarentena por catorce (14) días, que puede ser suspendida a partir del día diez (10), al permanecer asintomático y tener una prueba molecular con resultado negativo tomada a partir del día siete (07) por el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo. Los contactos deben ser registrados en el sistema SISCOVID y el monitoreo de los trabajadores en cuarentena está a cargo del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien otorga el alta de la cuarentena.
3. El seguimiento clínico se realizará a distancia al trabajador identificado como caso sospechoso o contacto de un caso confirmado, según corresponda, a través de llamada telefónica y whatsapp. **El seguimiento clínico debe ser debidamente registrado en la ficha F300 (Ficha de Seguimiento) del SISCOVID-19 del MINSA.**
4. Con respecto a los trabajadores hospitalizados, se contara con información del familiar a través del área de Bienestar Social del centro de trabajo, no es necesario el seguimiento clínico.
5. Se brindará material e información a los trabajadores de manera física y/o virtual, sobre la prevención del contagio de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado que debe llevar en casa.

- m) En los trabajadores identificados como caso sospechoso, caso probable o en los que se confirma el diagnóstico de Covid-19, o que son contacto directo de un caso sospechoso, probable o confirmado, se dispone que debe tener 14 días calendario de aislamiento o cuarentena, según corresponda; y antes del regreso al trabajo; el Médico Ocupacional, gestionará o realizará la evaluación clínica respectiva, para dar por finalizado el aislamiento o cuarentena y la fecha probable de alta respectiva. En caso de la cuarentena se puede culminar el día diez (10) al permanecer asintomático o con el resultado negativo de una prueba molecular tomada el día siete (07) o posterior, si así lo indica el Servicio de Seguridad y Salud en el trabajo.
- n) Como parte de las medidas excepcionales de carácter transitorio ante la emergencia sanitaria por COVID-19, y ante un caso sospechoso de COVID-19 o probable, el Médico Ocupacional, procederá con otorgar el descanso médico por el tiempo de aislamiento y/o cuarentena, así como validará el descanso médico otorgado por el médico tratante, con el fin de proteger y resguardar la salud e integridad del trabajador, así como del resto de los trabajadores de la empresa.
- o) El regreso o reincorporación al trabajo presencial debe estar enmarcado en un contexto de efectividad de jornada laboral, evitando las personas realicen laborales de manera presencial innecesariamente y la exposición innecesaria al riesgo de contagio de COVID-19.

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 50 de 64

3. Puntos de lavado y desinfección de manos²

Estaciones para lavado y desinfección de manos

La Municipalidad de La Victoria, asegura la cantidad y ubicación de puntos de lavado de manos (lavadero, caño con conexión a agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla) o alcohol gel, para el uso libre de los trabajadores en todas las sedes siguiendo los siguientes criterios:

- Al ingresar al centro de trabajo: la desinfección se realizará al llegar al centro de trabajo con apoyo del personal designado, quien brindará alcohol en gel al 70% para desinfectarse las manos previamente al ingreso a las oficinas.
- Antes de iniciar y terminar labores: previo al inicio y/o término de labores, los trabajadores deberán acercarse a los servicios higiénicos respetando el aforo y la distancia entre personas de por lo menos 1.5 metros de distancia.
- En oficinas: cada oficina tendrá una botella de alcohol gel al 70% para realizar la desinfección de las manos.
- En unidades móviles: cada unidad móvil tendrá una botella de alcohol al 70%, que será utilizada por el chofer y trabajadores al realizarse los traslados.

Además, en la parte superior de cada punto de lavado o desinfección deberá indicarse mediante carteles, la ejecución adecuada del método de lavado correcto o uso del alcohol en gel para la higiene de manos.

4. Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo³

Como medida para asegurar ambientes saludables frente al COVID-19, la Municipalidad de La Victoria por medio de la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos y en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional asegura las siguientes actividades para la sensibilización a los trabajadores:

- Difundir información sobre el coronavirus (COVID-19) así como las medidas de prevención (vacunación, ventilación, distanciamiento físico, uso de mascarilla según corresponda entre otras) mediante capacitaciones virtuales y presenciales por áreas, como también en carteles en lugares visibles y otros medios existentes.
- Exponer la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Sensibilizar en la importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología COVID-19.
- Información documentada, accesible en periódicos murales según corresponda.
- Educar permanentemente en medidas preventivas, para evitar el contagio por COVID-19 dentro del centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar.
- Se facilitan los siguientes medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto al COVID-19, los medios establecidos para brindar información es la siguiente dirección: infocovid.mlv@gmail.com que serán respondidas en el horario de lunes a viernes de 9am a 5pm.

² R.M. N° 773-2012-MINSA; Aprueban Directiva Sanitaria N°048-MINSA/DGPS-V.01. Directiva Sanitaria para Promocionar el Lavado de Manos Social como Práctica Saludable en el Perú.

³ Directiva Administrativa N° 321- MINSA/DGIESP-2021; Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a Sars-Cov-2'

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 51 de 64

- Educar sobre la importancia de prevenir las distintas formas de estigmatización y discriminación.
- Al personal nuevo se integrará la capacitación y sensibilización “Medidas preventivas para disminuir el riesgo de infectarse por SARS-CoV-2”, brindando información donde incluya distanciamiento social, uso de mascarilla e higiene de manos

5. Medidas preventivas colectivas

Acciones dirigidas a reducir el riesgo de Sars-Cov-2 en el ambiente de trabajo, las cuales se implementarán considerando los siguientes aspectos:

- Evitar la exposición a Sars-Cov-2, en el puesto de trabajo
 - a) Realizar trabajo remoto o migrar de forma permanente al teletrabajo.
 - b) Las reuniones de trabajo o capacitación deben ser preferentemente virtuales, dentro de la jornada laboral, mientras dure el Estado de Emergencia Nacional. Esto incluye, en lo posible a los empleados que realizan trabajo presencial. Las reuniones presenciales deber ser excepcionales, bajo responsabilidad de quien las convoca.
 - c) Las mujeres gestantes y las mujeres que dan lactancia materna deben realizar trabajo remoto, de preferencia hasta los seis (06) meses posteriores al parto.
 - d) En caso de las mujeres gestantes, no se debe postergar el uso del descanso pre y post natal correspondiente, por la posibilidad de que se presenten mayores complicaciones en este periodo.
 - e) En caso de comedores (al no hacer uso de mascarilla) se debe mantener el distanciamiento físico de mínimo 1.5 metros y hacer turnos para el personal. Si las condiciones lo permiten se facilita la ingesta de alimentos en las oficinas.
 - f) Protección de trabajadores en puestos de atención al usuario (informes, mesa de partes, etc.) mediante el empleo de barreras físicas por ejemplo mamparas, caretas para protección facial, además de la mascarilla correspondiente.
 - g) Los ambientes de trabajo deberán estar adecuadamente ventilados, con puertas y ventanas abiertas.
 - h) Se organizarán las oficinas, pasadizos y áreas comunes de modo tal que se asegure el tránsito y el distanciamiento del personal evitando aglomeraciones.
 - i) Promover la técnica adecuada del lavado de manos.
- Controles administrativos.
 - a) Evitar aglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo, para ello la administración deberá implementar turnos de ingreso y salida con la coordinación con los jefes y/o encargados de área.
 - b) Se debe evitar el uso de medios y equipos colectivos como (marcador biométrico, microondas, surtidor de agua, entre otros), de no ser posible se debe abastecer de un punto cercano de desinfección.
- Uso obligatorio de barreras o equipos de protección.
 - a) El uso de mascarilla será obligatoria, además se promoverá los buenos hábitos personales respiratorios para evitar el contagio como: cubrirse con el antebrazo o pañuelo desechable al estornudar o toser.
 - b) Establecer puntos estratégicos para el acopio de EPP usados (guantes, mascarillas u otros), en bolsas de basura de color rojo para el manejo adecuado como material bio-contaminado.

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 52 de 64

- c) Distanciamiento físico de al menos un (01) metro entre trabajadores, además del uso permanente de protector respiratorio: una mascarilla KN95, o en su defecto una mascarilla quirúrgica de tres pliegues y encima de esta una mascarilla comunitaria (tela), o una mascarilla N95 o su equivalente.

6. Medidas de protección personal

- La Municipalidad de La Victoria asegura la disponibilidad de equipos de protección personal y ha implementado las medidas para su correcto y obligatorio uso, estableciendo como mínimo las medidas recomendadas por organismos nacionales e internacionales, teniendo en cuenta el riesgo de los puestos de trabajo para exposición ocupacional a COVID-19.
- El uso de equipo de protección respiratoria (FFP2 o N95 o equivalentes) es de uso exclusivo para profesionales de salud.
- De acuerdo con el nivel de riesgo de los puestos de trabajo, se deben de considerar los mínimos estándares de protección respiratoria. Los trabajadores de ambientes de mediano y bajo riesgo deben cumplir con el mínimo estándar de una mascarilla KN95, o en su defecto una mascarilla quirúrgica de tres pliegues y encima de esta una mascarilla comunitaria (tela) y el empleador debe asegurarse de brindarle las mascarillas necesarias que cumplan el criterio establecido por la Autoridad Nacional de Salud y en la cantidad y frecuencia necesaria.

7. Vigilancia de salud del trabajador en el proceso de la COVID-19⁴

- El médico ocupacional evaluará la condición de salud de cada trabajador, teniendo en cuenta los exámenes médicos ocupacionales anteriores o la participación del trabajador en otros programas de vigilancia médica:
- Se indica la evaluación médica de síntomas de la COVID-19 a todo trabajador que presente síntomas respiratorios o temperatura mayor a 37.5°C; el trabajador debe retornar a su domicilio (para el aislamiento domiciliario) y el Servicio de Salud y Seguridad en el Trabajo realiza el procedimiento para el manejo y notificación de casos, de acuerdo con la normativa vigente.
- El área de salud ocupacional realizará la vigilancia a la exposición a otros factores de riesgo, de tipo ergonómicos (jornadas de trabajo, posturas prolongadas, movimiento repetitivos y otros), psicosocial (condiciones de empleo, carga mental, carga de trabajo, y otros), que se generen como consecuencia de trabajar en el contexto de la pandemia de la COVID-19; para ello se establecen las medidas preventivas y correctivas que correspondan.
- En el “Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo” debe considerarse medidas de salud mental para los trabajadores que realizan labores remotas, mixtas o presenciales.
- El aislamiento de casos sospechosos o confirmados para la COVID-19 es por un máximo de catorce (14) días, pudiendo extenderse excepcionalmente, de acuerdo con la evaluación médica debidamente certificada.
- El alta de los trabajadores sospechosos o confirmados debe hacerse a través del formato de ALTA de la Ficha 300 del SISCOVID-19, la aptitud para la reincorporación la define el Médico Ocupacional.

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 53 de 64

XI. PROCEDIMIENTO OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO⁵

1. Proceso para el regreso al trabajo

Se establece a aquellos trabajadores que estuvieron en aislamiento social obligatorio, que no son actualmente caso sospecho ni confirmado de COVID-19 y que tengan vacunación completa para COVID-19 establecido por el Ministerio de Salud, primera y segunda dosis y dosis de refuerzo. Bajo los siguientes criterios:

- Los trabajadores de grupo de riesgo con vacunación incompleta o pendiente deben continuar realizando actividades remotas.
- El retorno o reincorporación del personal con factores de riesgo para COVID-19 debe ser progresivo, considerando el aforo, tarea y jornada laboral.

2. Proceso para la reincorporación al trabajo

Se establece el proceso de reincorporación al trabajo orientado a los trabajadores que cuentan con Alta Epidemiológica de COVID-19, emitido por el Ministerio de Salud, IAFAS, EPS, médico tratante o médico ocupacional, a través del formato de Alta de la ficha F300 del SISCOVID-19, luego de haber tenido un diagnóstico de caso sospechoso, probable o confirmado de COVID19 o de haber sido contacto directo de un caso confirmado y cumplido el aislamiento respectivo.

- En el caso de pacientes asintomáticos con diagnóstico probable de COVID-19, el alta epidemiológica se dará 14 días después de la prueba confirmatoria positiva. No se requiere nueva prueba molecular para emitir el alta del paciente.
- En el caso de pacientes con diagnóstico confirmado de COVID-19, que presenten síntomas, el alta se dará 14 días después del inicio de síntomas, se debe tener en cuenta que este periodo puede extenderse excepcionalmente, según evaluación del médico tratante debidamente certificado.
- En el caso de pacientes sintomáticos sin prueba confirmatoria, el alta se dará 14 días después del inicio de los síntomas.
- En el caso de pacientes moderados o graves (hospitalizados), con diagnóstico confirmado de COVID 19, el alta es establecida por el médico tratante, su reincorporación se realiza de acuerdo a la evaluación realizada por el médico Ocupacional, de acuerdo a las normas vigentes.

El personal que se reincorpora al trabajo, será evaluado con el fin de determinar su estado de salud previo al reinicio de sus labores. Esta evaluación no requiere pruebas de laboratorio para Covid19.

3. Revisión y reforzamiento a trabajadores en procedimiento de trabajo con riesgo crítico

La Municipalidad de la Victoria brindará la revisión, actualización y reforzamiento de los procedimientos técnicos que realizaba el trabajador antes de la cuarentena y aislamiento; eso se realizará de forma virtual o presencial, donde se detallarán las funciones y riesgos del puesto; uso de equipos y herramientas peligrosas que se utilizan en el trabajo. Esta medida sólo es aplicable para los trabajadores con

⁸⁻⁹ Directiva Administrativa N° 321- MINS/DGIESP-2021; Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a Sars-Cov-2⁹

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	Código: MLV-SGSS-PL-002
		Fecha: 22/12/2021
		Versión: 04
		Página 54 de 64

dichas características que se encuentran en el proceso de regreso y reincorporación al trabajo.

4. Proceso para el regreso o reincorporación al trabajo de trabajadores con factores de riesgo para covid-19

La información clínica (antecedentes y/o informes médicos o data médica) debe ser valorada por el Médico Ocupacional, para precisar el estado de salud y riesgo laboral individual de cada trabajador, a fin de determinar la modalidad de trabajo (remoto, semi presencial o presencial), de los trabajadores con factores de riesgo.

Aquellos trabajadores con factores de riesgo que hayan superado la enfermedad COVID-19, y deseen reanudar sus actividades, podrán hacerlo aplicando todas las medidas de protección e higiene descritas en el presente documento, siempre y cuando el Médico Ocupacional lo apruebe.



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19- MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 55 de 64

XII.PRESUPUESTO Y PROCESOS DE ADQUISIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Con el presupuesto Institucional asignado a las diferentes Gerencias y el presupuesto asignado por el CSST a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	REQUERIMIENTO MENSUAL PROMEDIO	COSTO UNITARIO (S/.)	MESES	SUBTOTAL (S/.)
1	OXIMETRO	UNIDAD	10	250.00		2,500
2	BOTIQUINES	UNIDAD	15	100.00		1,500
3	SEÑALETICA	MILLAR	5	500.00	12	2,500
4	MATERIAL DIFUSION	MILLAR	12	500.00	12	6,000
5	ALCOHOL 70° x 1 L	UNIDAD	700	10.00	12	84,000
6	MASCARILLA QUIRURGICA	CAJA	1,500	12.00	12	216,000
7	MASCARILLA TIPO KN95	UNIDAD	80	4.00	12	3,840
8	MAMELUCO DE PROTECCION	UNIDAD	200	30.00	12	72,000
9	BOTAS DESECHABLES	CAJA	3	70.00	12	2,520
10	GORRO DESCARTABLE	CAJA	3	20.00	12	720
11	GUANTES QUIRURGICOS	CAJA	10	50.00	12	6,000
12	MANDIL DESCARTABLE	UNIDAD	60	10.00	12	7,200
TOTAL						404,780

XIII. DOCUMENTOS DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Acta de Sesión N° 01-2022-CSST del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Municipalidad de La Victoria.

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 001 -2022-CSST-MLV

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, siendo las 15:30 del 03 de febrero del 2022, de manera virtual se han reunido para la reunión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), las siguientes personas:

Integrantes	Calidad de
Jesus Luis Orellana Villanueva	Miembro Titular
Vladimir Oscar Ortiz Suarez	Miembro Titular
Edwin Wilver Eguizabal Rojas	Miembro Titular
Elias Córdova Benites	Miembro Titular
Alicia Luz Aguilar Rios	Miembro Titular
Katy Campo Chávez	Miembro Titular
Maritza Luz Montero Espiritu	Miembro Titular

Adicionalmente participaron:

- Marianella Ramsay Aniceto - Licenciada de Bienestar Social
- Paola Soto Pejerrey - Ingeniera de Seguridad y Salud en el trabajo
- Karen Picón Figueroa - Licenciada en Enfermería Ocupacional

Habiéndose verificado el quórum correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se da inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Aprobación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022.
2. Aprobación del avance del Plan de vigilancia, prevención y control de Covid-19, según la Directiva Administrativa N°321- MINSA/DGIESP-2021.

DEL DESARROLLO DE LA REUNION:

El Presidente de Comité informa la presencia del Vladimir Oscar Ortiz Suarez en reemplazo del Sr. Oscar Fernández, como Encargado de la Subgerencia de Gestión de Riesgo y Desastre.

La señora Alicia Aguilar solicita la palabra y hace referencia de su disconformidad para la aprobación de los documentos listados en la agenda

La Sra. Campo, solicito la palabra haciendo mención que la Sra. Gabina estuvo esperando hasta las 6pm esperando y afirma que el Subgerente de Gestión de Recursos Humanos le dijo a la Sra. Gabina que hable con el Alcalde.

El Subgerente de Gestión de Recursos Humanos, menciona que se emitirá un informe sobre la situación de la Sra. Gabina y desmiente todo lo anterior mencionado por la Sra. Montero y la Sra. Campo.

El Presidente solicita que se les haga llegar el informe sobre la situación de la Sra. Gabina, correctamente validado. Además, pregunta a los profesionales del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre lo mencionado por la Sra. Alicia sobre el Plan Anual 2022.

A lo que se le responde que el Plan Anual del 2021 y el Plan Anual del 2022, son similares ya que las actividades que se realizan como Seguridad y Salud en el Trabajo se mantienen así como los documentos obligatorios según lo normado, es por ello que se verá lo mismo en ambos planes, adecuándose los exámenes ocupacionales. Además se realizaron los requerimientos sobre estos últimos, sin embargo no han sido atendidos por el área competente y se han realizado nuevamente los requerimientos, así mismo también se ha modificado el plan de capacitación según las necesidades evidenciadas en campo.

Se menciona también, que en el mes de noviembre se presentó y se expuso el avance que se tuvo durante la gestión.

El Presidente somete a votación la Aprobación del Plan Anual, teniendo 3 votos a favor de: Sr. Eguizabal, Sr. Ortiz y Sr. Orellana; y 4 votos en contra de: Sra Aguilar, Sra. Montero, Sr. Córdova y Sra. Campos; por lo que el documento no es aprobado por mayoría de votos.

2. Aprobación del avance del Plan de vigilancia, prevención y control de Covid-19, según la Directiva Administrativa N°321- MINSA/DGIESP-2021.

La Sra Alicia manifiesta que la normativa es más aplicable al sector salud, y los requisitos son mínimos para la elaboración del Plan en las demás empresas, por lo considera que el Plan presentado es similar al Plan 2021.

El Presidente somete a votación la aprobación del Plan de Vigilancia, teniendo 4 votos a favor de: Sr. Eguizabal, Sr. Ortiz, Sr. Cordova, Sr. Orellana; y tres votos en contra de: Sra Aguilar, Sra. Montero y Sra. Campos; por lo que el documento es aprobado por mayoría de votos.

Acuerdos:

- Solicitar informes de uniformes de Fiscalización y Serenazgo.
- Solicitar informe de gastos de mascarillas.

Además menciona la situación de la Sra. Gabina y hace mención a los accidentes suscitados en la Municipalidad, solicita un informe a la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos.

A lo que el Presidente solicita un informe a la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos sobre los casos mencionados.

Se procede a la lectura de la agenda, teniendo a la aprobación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022 en primera instancia.

1. Aprobación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022.

A lo que la Sra. Alicia solicita la palabra, haciendo referencia a que el documento presentado es el mismo del año 2021, a excepción de algunos detalles y el presupuesto. Menciona además que durante la reunión está señalando las observaciones, las cuales no se pueden dar por que el documento es el mismo del 2021, también hace mención que el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo no ha presentado hacia el comité la evaluación del año 2021.

El Sr. Presidente hace uso de la palabra, preguntando si se ha recibido alguna observación antes mencionada por la Sra. Alicia Aguilar y si se necesita algún requisito previo para la aprobación del Plan Anual 2022.

Para lo cual la Ing. Soto, responde que no se han enviado las observaciones por ningún medio previo y que no es necesario un requisito para la aprobación del Plan Anual.

La Sra. Maritza solicita la palabra y hace mención, que durante las reuniones pasadas se dijo que se debe de dar cumplimiento a lo escrito en los planes, pero que las personas encargadas no se están desempeñando sus funciones y no se da cumplimiento a lo mencionado en los documentos y que el Área no está haciendo nada. Solicita que se le muestre el avance del Plan Anual del 2021.

Menciona sobre el caso de la Sra. Gabina, haciendo referencia que ningún personal de la Subgerencia se ha comunicado con la trabajadora.

El Presidente solicita la intervención del Subgerente de Gestión de Recursos Humanos, por el caso de la Sra. Gabina, quien da respuesta mencionando que el personal encargado así como su persona ha mantenido constante comunicación con la señora, pero que se han presentado situaciones administrativas que han generado que no se le brinde la atención inmediata y que actualmente ya se corrigieron.

La Sra. Montero interrumpe mencionando que la Sra. Gabina, estuvo esperando la respuesta del subgerente, a lo que responde que lo mencionado no es cierto por lo que solicita se retracte de lo mencionado y que nos enfoquemos en la agenda, además hace hincapié a que las oficinas de la Subgerencia siempre están abiertas hacia los trabajadores.

Puntos a tratar la próxima reunión:

- Aprobación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022.
- Informe de evaluación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021.
- Informe de RRRH sobre la situación de la Sra. Gabina.

Siendo las 16:30 horas del día jueves 03 de febrero del 2022, se da por concluida la presente reunión, quienes suscriben su firma en la presente acta.

En Representación del Empleador	En Representación de los Trabajadores
 JESUS LUIS ORELLANA VILLANUEVA Presidente	 ELIAS CORDOVA BENITES Secretario
 ORTIZ SUAREZ VLADIMIR OSCAR Miembro Titular	 ALICIA LUZ AGUILAR RIOS Miembro Titular
 EDWIN WILVER EGUIZABAL ROJAS Miembro Titular	 KATY CAMPO CHAVEZ Miembro Titular
	 MARITZA LUZ MONTERO ESPIRITU Miembro Titular

XIV.CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Cambios realizados
01	08/07/2020	Creación
02	30/11/2020	Actualización
03	20/05/2021	Se actualiza todo el documento acorde a los lineamientos de la RM 972-2020- MINSA
04	22/12/2021	Se actualizan las disposiciones conforme el Directiva Administrativo N° 321-MINSA/DGIESP-2021

XV.ANEXOS



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 58 de 64

**ANEXO N° 01
FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19**

Ficha de sintomatología COVID-19
Declaración Jurada

He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.

Municipalidad de La Victoria

Sede:

Apellidos y nombres:

Área de trabajo:

DNI:

Dirección de
residencia:

Número (celular):

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los síntomas siguientes:

SI NO

1. Sensación de alza térmica o fiebre
2. Tos
3. Dificultad para respirar
4. Malestar general, diarrea o congestión nasal
5. Pérdida del gusto y/o del olfato
6. Dolor de garganta
7. Contacto con un caso confirmado de COVID-19
8. Está tomando alguna medicación (detallar cuál o cuáles):
9. Pertenece al grupo de riesgo para COVID-19

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Especifique:

Fecha de inicio de síntomas:

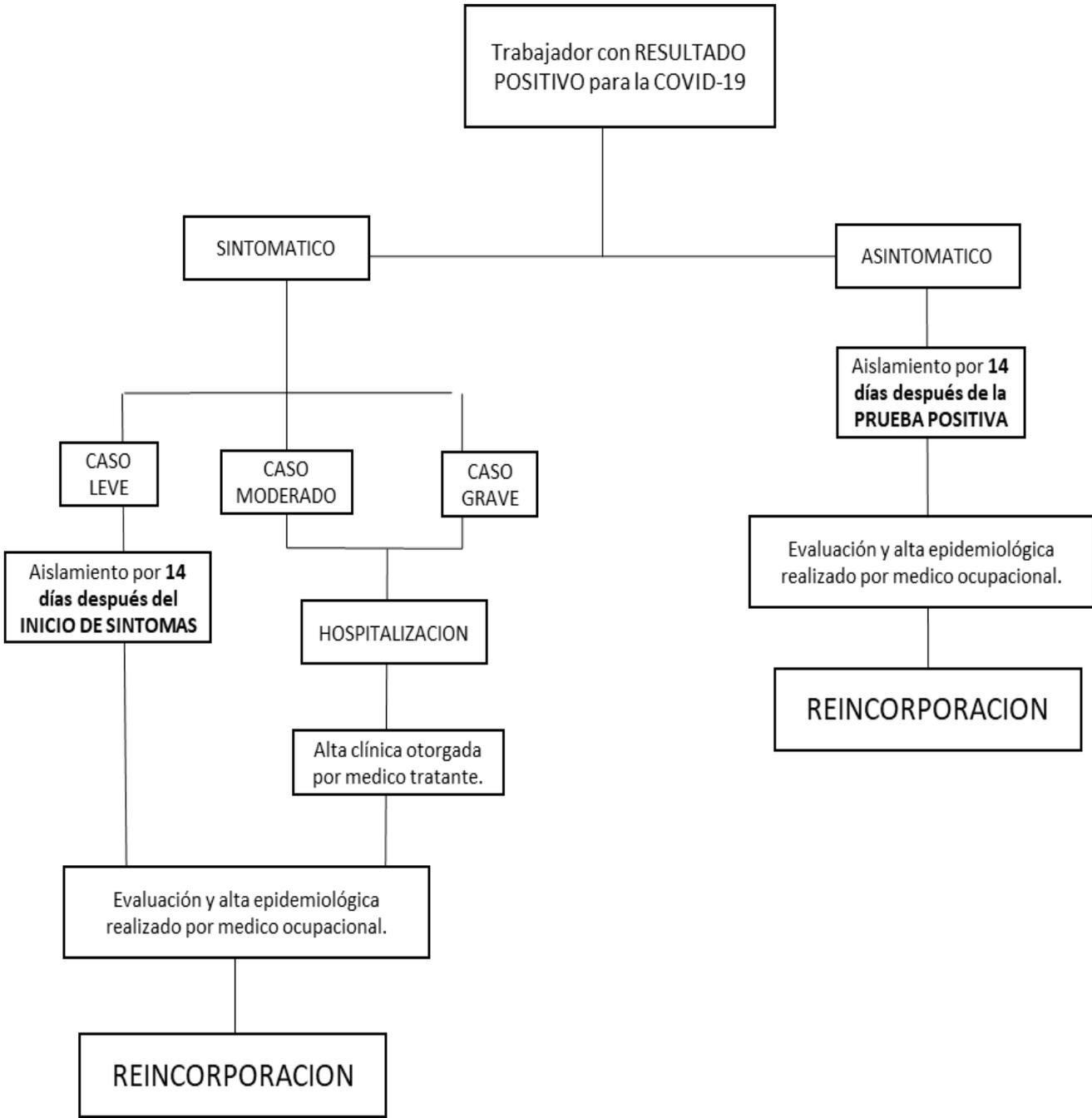
Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración jurada de mi parte.

He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual, de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.

Fecha: / / 202_____

Firma

**ANEXO N° 02
FLUJO DE REGRESO Y REINCORPORACION AL TRABAJO**



**Sujeta a modificación según lo dispuesto por las entidades competentes.*



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 60 de 64

ANEXO N° 03

CARTA DE COMPROMISO DE MEDIDAS PREVENTIVAS DE COVID-19

Yo, _____ ,
identificado con DNI/CE N° _____, trabajador de la Municipalidad de La Victoria, del Régimen laboral (1057, 728, 276 u otro) _____ perteneciente a la Gerencia/Sub-gerencia/Oficina _____ me comprometo a cumplir con las siguientes medidas preventivas COVID-19.

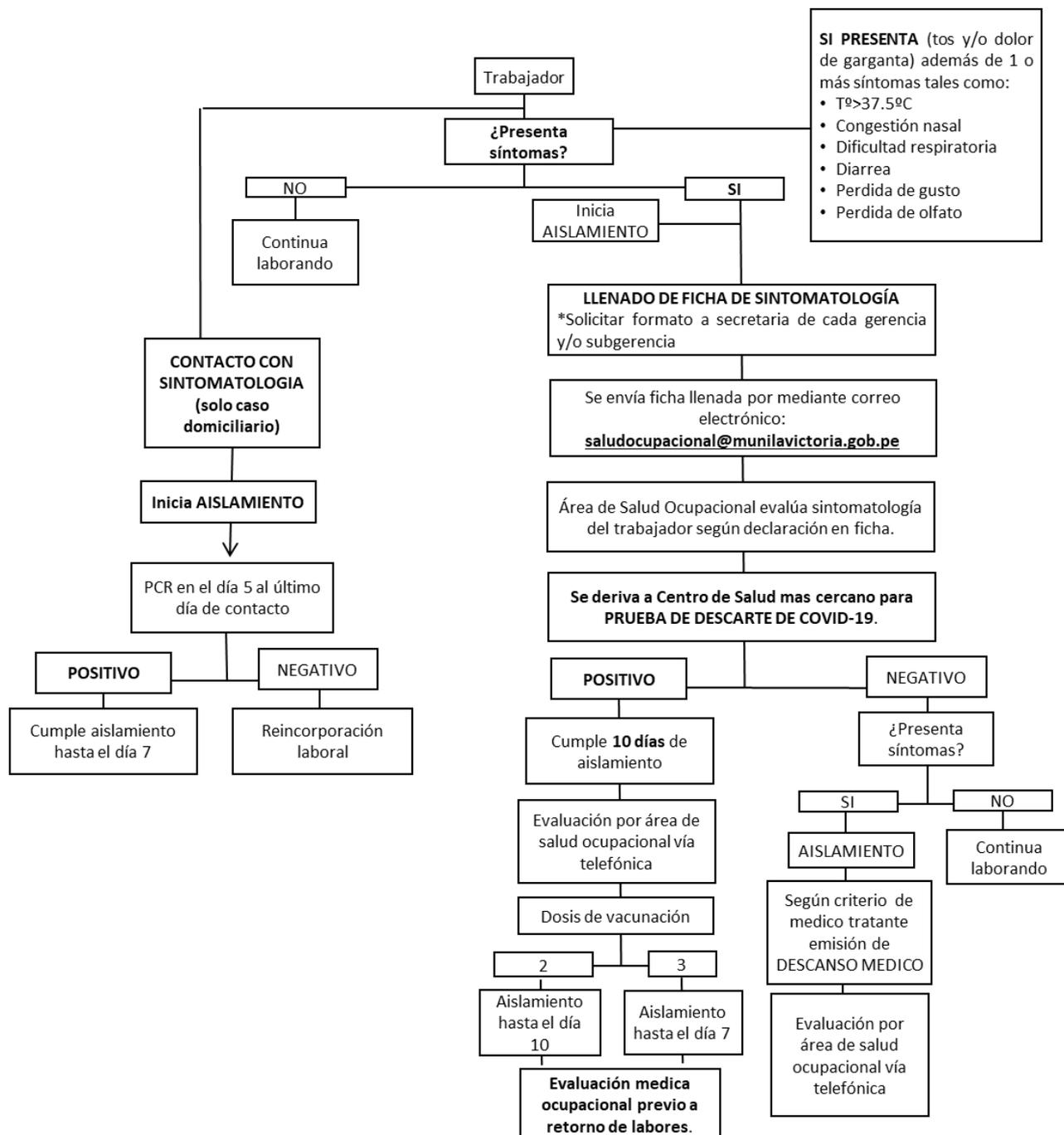
- Usar correctamente la mascarilla durante toda la jornada laboral.
- Lavarse las manos durante al menos 40 segundos.
- Llenar y actualizar los formatos establecidos referentes a COVID-19.
- Utilizar adecuadamente todos los equipos de protección brindados por la empresa.
- Evitar contacto físico al saludarse.
- Evitar ir a lugares con mucha asistencia de personas.
- Cubrirse al estornudar usando la flexura del codo.
- No fomentar aglomeraciones entre compañeros de trabajo.
- No comparta sus equipos de protección personal, lapiceros u otros elementos de escritura.
- Respetar el distanciamiento social de 1 a 1.5 metros.
- En el momento de tomar alimentos evitar tomarlos en grupo de personas.
- Reportar al jefe inmediato, médico ocupacional y/o enfermera ocupacional si manifiesta algunos síntomas de COVID-19
- Cumplir con el esquema de vacunación COVID y refuerzos así como su presentación ante el requerimiento de la autoridad.

Es caso no cumpla con este compromiso durante la emergencia sanitaria, me hago responsable y acepto que el área correspondiente proceda con las medidas correctivas.

Firma del Trabajador



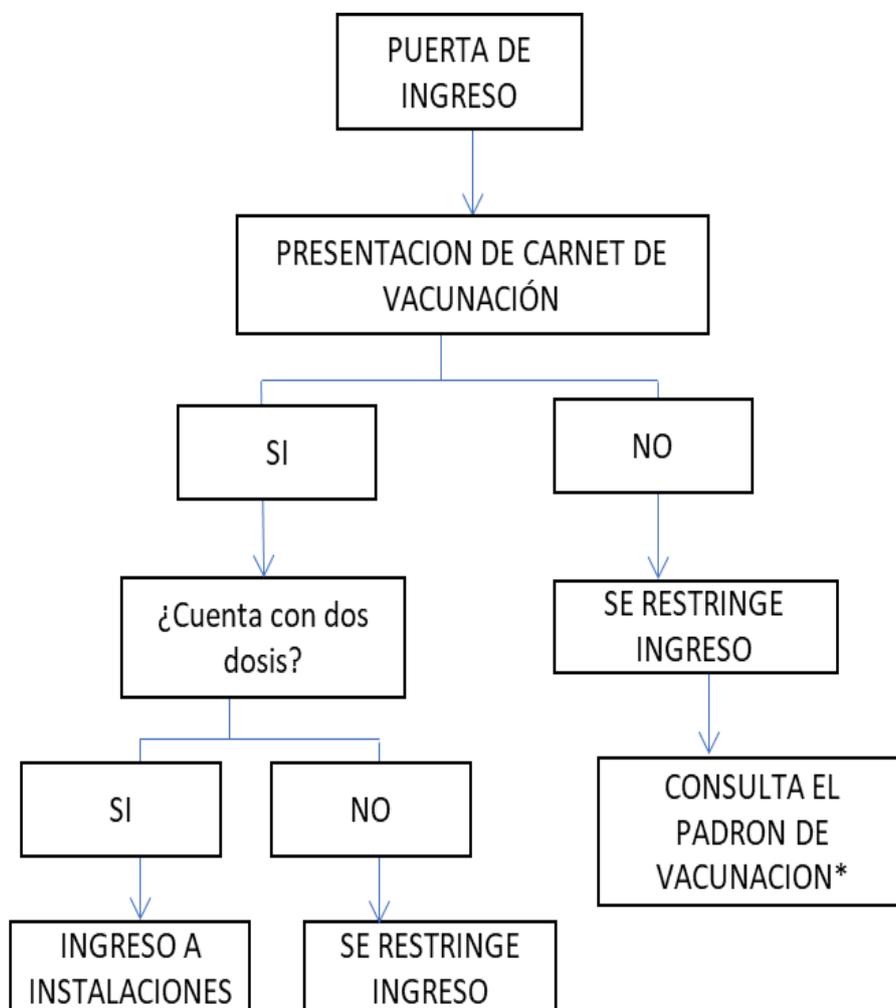
**ANEXO N° 04
FLUJO DE MANEJO DE CASOS POSITIVOS Y CASOS SOSPECHOSOS A COVID-19**



Este FLUJOGRAMA es de **CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO** para todos los trabajadores de la Municipalidad de La Victoria sin **DISTINCIÓN DEL REGIMEN LABORAL**.

Mantén las medidas de prevención: **LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y USO PERMANENTE DE MASCARILLA.**

ANEXO N° 05
FLUJOGRAMA DE ACCESO A LAS INSTALACIONES
***SEGÚN Decreto Supremo N° 168-2021-PCM**



Si no cuenta con carnet físico, puede acceder a través de este enlace:

<https://gis.minsa.gob.pe/CarneVacunacion/>

*Consulta tu lugar de vacunación : <https://consultas.pongoelhombro.gob.pe/#/>

ANEXO 05

LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA COVID19

LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE LA COVID 19

SEDE:			
FECHA:			
HORA:			
ELEMENTO	CUMPLE		DETALLES / PENDIENTES / POR MEJORAR
	SI	NO	
Ventilación de los ambientes del centro de labores (DETALLAR ESPACIOS)			
SE EVALUA LA CONDICIÓN DE SALUD DE TODOS LOS TRABAJADORES PERIÓDICAMENTE			
1. Toma de Temperatura diaria en forma aleatoria.			
2. Ficha de Sintomatología de la COVID-19.			
CASOS SOSPECHOSOS			
Aplicación de la Ficha epidemiológica de la COVID-19 establecida por MINSA a todos los casos sospechosos en trabajadores de bajo riesgo.			
Identificación y aislamiento de casos sospechosos.			
Identificación de casos sospechosos.			
Se realiza seguimiento Clínico a distancia diariamente al trabajador identificado como sospechoso.			
MEDIDAS DE HIGIENE			
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla.			
Se aseguran puntos de alcohol (70% y en gel) para la desinfección de manos.			
Se ubica un punto de lavado o de dispensador de alcohol en el ingreso del centro de trabajo.			
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos.			
SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO			
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles.			
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene.			
Todos los trabajadores utilizan mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo.			



PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19– MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

Código: MLV-SGSS-PL-002

Fecha: 22/12/2021

Versión: 04

Página 64 de 64

Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19.		
MEDIDAS PREVENTIVAS		
Ambientes adecuadamente ventilados.		
Se cumple con el distanciamiento físico de 1 a 1.5 metros entre trabajadores, además del uso permanente de protector respiratorio o doble mascarilla según corresponda.		
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas.		
Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo.		
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP.		
Se entrega EPP de acuerdo al riesgo del puesto de trabajo.		
El trabajador utiliza correctamente el EPP.		
Medidas Preventivas Colectivas (Ejemplo: apoyo emocional, Difusión de información sobre la COVID-19).		
VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR		
Se controla la Temperatura corporal al azar.		
Se solicita el Carnet de Vacunación durante el ingreso.		
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presente Temperatura corporal mayor a 37.5°C.		
Se consideran medidas de salud mental (especificar).		
Se registra en el SICOVIED a todos los trabajadores que pasen por una prueba de la COVID-19.		
Se les otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor a 14 días a aquellos trabajadores diagnosticados con la COVID-19.		
Se les otorga licencia por un tiempo de 14 días a aquellos trabajadores que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de la COVID-19 cumplen cuarentena.		
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	RESPONSABLE DEL AREA
NOMBRE:		
CARGO:		
FIRMA:		